

TÍTULOS Y NOMBRES PROPIOS

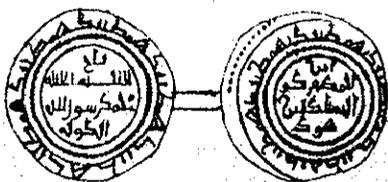
EN LAS

MONEDAS ARÁBIGO-ESPAÑOLAS,

POD

D. FRANCISCO CODERA Y ZADIN,

Catedrático de Lengua Árabe en la Universidad de Madrid.



MADRID,

IMPRESA, ESTEREOPIA Y GALVANOPLASTIA DE ARIBAU Y C.^{ta}

(SUCESORES DE RIVADENEYRA),

IMPRESORES DE CÁMARA DE S. M.

Duque de Osuna, 3.

1878.

TÍTULOS HONORÍFICOS Y NOMBRES PROPIOS

EN LAS MONEDAS ARÁBIGO-ESPAÑOLAS.

Si las primitivas monedas arábigo-españolas, á imitacion de las acuñadas por los califas de Oriente, apénas contienen más datos que la noticia de la poblacion y año en que fueron acuñadas, y esto no siempre, en cambio, en el trascurso de los siglos, se introduce la costumbre de consignar en las mismas el nombre del supremo imperante, llámese éste *Imam Amir-al-muminin*, *Amir-al-muslimin*, *Imam del pueblo*, ó simplemente *hachib* (*primer ministro*) de un Imam, abstracto, digámoslo así, ó muerto muchos años ántes: no encontramos solamente en las monedas árabes los nombres de los califas que las acuñaron, sino que figuran en las mismas los nombres de *príncipes herederos*, de *altos empleados de palacio* y de *algunos personajes* de mayor ó menor importancia en la administracion del Estado, constando unas veces el cargo por el cual figuran, ignorándose no pocas, y dando, por tanto, lugar á no pequeñas dudas, y de aquí á discusiones profundas, en las que sabios extranjeros han desentrañado detalles de la historia de Or., que sólo por las monedas pueden aclararse. Hasta hoy, pocos se han dedicado á investigar los datos históricos que constan en las monedas arábigo-españolas; y eso que el campo es tan extenso, que en él puede recoger miés abundante, tanto el que se dedique á la historia general de España, como el que sólo se proponga estudiar la historia de cualquiera poblacion de alguna importancia; pues apénas la hay de mediana entidad durante la dominacion árabe, que no acuñase moneda propia despues de la caida del Califado de Córdoba: y nótese que en las monedas de esta épo-

ca de nuestra historia, tan poco conocida, difícilmente se encontrará una población que no pueda recoger datos ignorados de todos sus historiadores: es verdad que estos datos quizá no puedan ser comprendidos hoy, porque las monedas no pueden dar detalles; pero pueden aclarar indicaciones que se tengan por otro medio, ó servir de punto de partida para investigaciones ulteriores.

No se crea, en virtud de lo que antecede, que, al tratar de los *Títulos y Nombres propios que aparecen en las monedas árabe-españolas*, presumimos descorrer el velo que cubre la historia de muchas de nuestras poblaciones en este período; no creemos poder romper el sello que cierra el libro de nuestra historia: sólo nos proponemos desdoblar alguna de sus páginas, leyendo en sus dobleces el nombre de *algun rey*, de *algun príncipe de la familia* ó de *algun alto empleado*, desconocido hasta hoy; pero sin que de ellos nos sea dado leer, por ahora, más que sus nombres: quizás, con el tiempo, otros puedan leer alguna página del libro misterioso, y leyendo y publicando unos unas, otros otras, nuestros sucesores podrán saber, si no toda nuestra historia, algo más de lo que nosotros podemos saber.

Ademas, con estos estudios, nos proponemos excitar el interés de los aficionados á la historia patria, para que, viendo que por las monedas que hemos podido ver les damos algun dato sobre la población por cuya historia tenga cada uno particular afición, se decidan á recoger cuantas les sea posible, en la seguridad de que si algunos se decidieran á hacer colecciones de las monedas árabes, como se hacen de las ibéricas, coloniales, ó de la Edad Média, se encontrarían no pocas que aclarasen puntos que nosotros dejarémos en duda por falta de datos, ó que por la misma causa no mencionaremos.

Como preliminar á nuestro trabajo, nos creemos en el caso de hacer una ligera reseña de la acuñacion de las monedas árabes en España.

Invadido el *Andalus (España)* por los árabes en el año 92 de la *hegira* bajo las órdenes de *Tarik* y despues bajo las de *Muza*, era natural que estando tan distante del centro del Imperio de los Omeyyas en Or., acuñase las monedas que necesitaba para su comercio; tanto más si se considera que el numerario en ella existente tenía que afluir en concepto de contribucion á la córte de los

Califas, de la que no habia motivo para que volviese á nuestra Península: en los primeros años, la moneda acuñada por los Amires de España es muy parecida ó igual á la que en África acuan sus Amires, cuyos nombres no figuran ni en unas ni en otras; pues áun no se habia introducido la costumbre de poner en ellas nombre alguno, si no es en alguna de tipo bizantino: desde el año 100 hay monedas arábigo-españolas con tipo decididamente árabe, si no le tienen todas, segun creemos: como es fácil suponer, están calcadas sobre las orientales acuñadas en *Wasit* ó *Damasco*.

Constituida España en Amirato independiente por las gestiones de los partidarios de los Omeyyas, no por eleccion espontánea de los jefes de las tribus, á quienes D. Antonio Conde y cuantos le han copiado hacen reunir en *Asamblea* para poner fin á las discordias intestinas de los diferentes bandos, *Abdo-r-Rahman* I sigue en la acuñacion de la moneda el sistema seguido por los Amires de España, que, á su vez, no hacian más que copiar el tipo adoptado de un modo definitivo por los Omeyyas de Or. desde el año 76 de la hegira (1), los sucesores de *Ábdo-r-Rahman* I, hasta el III de este mismo nombre, no introducen innovacion en las monedas, á no ser la insignificante de poner en las mismas algun signo, por ahora de poca ó ninguna importancia para nosotros, ó algun nombre propio, que despues habrémos de examinar.

En tiempo de *Abdo-r-Rahman* III se introduce una innovacion importante, que consiste en suprimir la leyenda de la 2.^a área, ó sea la *çura* *OXII* del Coran, sustituyéndola con el nombre y títulos del Califa, y en poner debajo de la 1.^a área, pocas veces debajo de la 2.^a, el de ciertos personajes, cuyo carácter no es conocido, y que tambien tendrémos que discutir: con ligerísimas modificaciones, este sistema continúa hasta la muerte ó desaparicion de *Hixen* II, ó si se quiere, hasta que su nombre desaparece de las monedas; pues en rigor, sólo

(1) Esta ha sido la opinion general, fundada en la autoridad de *Maerizi* y otros autores, y en el hecho negativo de no encontrarse en los Museos de Europa moneda de tipo árabe anterior al año 76, si bien ya se conocia una, en la que en rigor se leía «año 70», aunque, en virtud de la doctrina corriente, se creia fuese del año 90: pero segun el *Courrier d'Orient* de 6 de Agosto de 1862, el sabio numismático turco *Soubbi Bey* posee monedas acuñadas en Basora, en el califado de *Áli*, año 40 de la hegira (*Journal asiatique*, p. 234, del t. II, de la ser. VI).

entonces comienza el tercer período que podríamos llamar de las monedas de los reyes de *Taifas*; ya que éstas, sin ser como las anteriores á *Ábdo-r-Rahman III*, se diferencian de las de la 2.^a época en no tener nombre de Imam: este período numismático, que sólo comprende monedas acuñadas desde el año 430 al 486, poco más ó menos, es el más extenso quizás en cuanto á la multitud y variedad de las monedas que comprende, y el más importante, sin duda, por los muchos datos nuevos que nos suministrarán para la historia de muchas ciudades: las monedas acuñadas en este período son de cobre en su inmensa mayoría, habiéndolas de oro en bastante número, y pocas ó ninguna de plata.

En el año 500, ó poco antes, comienza el período de las *monedas almoravides*, periodo de otro medio siglo, pues la última moneda que de él conocemos es de 548: como formando parte del mismo, pueden considerarse las monedas de los Ebn Farech, Ebn *Áyad* y Ebn *Mardanis* de Murcia, de *Ebn Hamdin* de Córdoba y las acuñadas en *Badajoz* por un rey que debió alzarse con la soberanía de aquella region y cuyo nombre no podemos por hoy acertar, á pesar de haberlo consultado con persona muy competente y otras: las monedas de este período, en la 1.^a área, además de la profesion de fe, ponen el nombre de los príncipes almoravides *Jucaf*, *Áli*, *Isħak*, ó *Texufin*, que se titulan *Amir al-muslimin*, ó el de los que, á la desaparicion de los almoravides en España, se enseñorearon de alguna region, los cuales ó no toman título alguno, ó le toman más modesto, como veremos: en casi todas las monedas de esta clase figura en la segunda área el nombre del *Imam Ábd-Allah*, en algunas con el aditamento de *Al-Ábbaçl*: los Almoravides hacen desaparecer de la orla de una de las áreas la leyenda de la mision profética de Mahoma محمد رسول الله ارسله بالهدى ودين الحق ليظهره على الدين كله ولو كره المشركون *Mahoma es el enviado de Allah; envióle con la direccion y religion verdadera para hacerla prevalecer sobre todas las religiones, aunque pese á los politeistas*, *Coran-Çura IX, v. 33 y Çura LXI, v. 9*, y la reemplazan con la leyenda وَمَنْ يَتَّبِعْ غَيْرَ الْإِسْلَامِ دِينًا فَلَنْ يُقْبَلَ مِنْهُ وَهُوَ فِي الْأَجْرَةِ مِنَ الْخَاسِرِينَ *Y el que siguiere otra religion que el Islam, no*

será recibido de el y el en la otra (vida será) de los errantes el camino.
Cura III, v. 79.

Los *Almohades*, sucesores de los Almoravides, alteran, en sentido funesto para la Numismática, el sistema de acuñacion, haciendo su lectura más difícil por la variedad de las leyendas, y al mismo tiempo ménos importante, por cuanto generalmente no ponen el punto de acuñacion, y nunca el año; y si, como en los dirhemes, ponen alguna vez la çeca, omiten hasta el nombre del Califa: las monedas de los Almohades son de oro ó de plata, nunca de cobre, por lo que hemos visto: en cuanto á su forma exterior, afectan la forma cuadrada; pues las de plata lo son, y las de oro en ambas áreas tienen las leyendas incluidas en un cuadrado con otra inscripcion en los segmentos: las monedas de los *Nasaries de Granada*, en su forma exterior se confunden con las de los Almohades, por afectar la forma cuadrada; pero son de más importancia para la historia, porque si bien siguiendo la costumbre introducida por aquéllos nunca ponen la fecha y pocas veces la çeca, en cuanto al nombre del rey, en las de oro al ménos nos dan cuantas noticias pudieran desearse; pues alguna vez ponen *su nombre*, su *cunya* ó descendencia y genealogía, que alguna vez llega hasta la 6.^a y 7.^a generacion, como en las de *Mohammed VIII*, *Çaad ben Âlí* y *Abu-I-Haçan Âlí*, sin omitir tampoco el sobrenombre honorífico.

Hay que tener muy en cuenta esta variedad inmensa de las monedas arábigo-españolas, porque los nombres de títulos que aparecen en ellas no siempre tienen el mismo significado; y respecto á los nombres que aparecen sin expresion de título, y cuyo carácter se puede conjeturar por el lugar que ocupan en las mismas, es muy diferente, á nuestro modo de ver, segun el período á que la moneda pertenezca: estas diferencias se notan principalmente entre las monedas del segundo y tercer período, ó sea el de *Âbdo-r-Rahman III* á *Hixem II*, y el de los *reyes de Taifas*.

Al tratar de los *Títulos y Nombres que aparecen en las monedas arábigo-españolas* tenemos que distribuir nuestro trabajo en tres capítulos ó partes principales, en las que, prescindiendo del orden cronológico con que tales nombres figuran, nos ocupemos:

1.º De los supremos imperantes que con los títulos de *Imam Amir*

al-muminin, *Amir al-muslimin*, *Imam al-omah* ó *Imámona* (nuestro Imam) *Al-Jalifah* ó *Al-Mahdi*, figuran en las mismas.

2.º De los nombres que, sin indicacion de cargo ó con los de *Hachib* ó *Wali-l-áhd* aparecen alguna vez desde Ábdo-t-Rahman II en 219, y haciéndose comunes desde Ábdo-r-Rahman III, continúan hasta Mohammad Al Moçtaki 414 ó Hixem (III) Al-Môtad en 418, y

3.º De los nombres que aparecen en las monedas de las reyes de Taifas y posteriores, tengan título ó no; pues en éstas el título *hachib* tiene diferente significado que en las anteriores, y hay que discutir el de *Amir*, que comienza á figurar en las de los *Hamudies* de Málaga, y consta despues en muchas de las de los Almoravides.

I.

DOMINADORES DE ESPAÑA QUE SE TITULAN EN LAS MONEDAS IMAM AMIR AL-MUMININ.

Separada la España árabe del Califado de Or. en el año 138 por Ábdo-r-Rahman I, que funda lo que se llama comunmente el Califado de Córdoba, ni él ni sus sucesores Hixem I (de 172 á 180), Al-Haquem I (de 180 á 206), Ábdo-r-Rahman II (206 á 238), Mo-hammad I (238 á 273), Almondzir (273 á 275), y Ábd-Allah (275 á 300), toman más título que el de *Amir* (1) (Príncipe): no piensan en titularse Amires de los creyentes *al-muminin*, ni de los *muslimes al-muslimin*; pues aunque no reconocen la soberanía espiritual de los Abbaçies de Or., parece como que no se atreven á arrogarse esta preeminencia. Se necesitaba que extendiéndose más allá de la península el imperio arábigo-español, se pusiese en contacto con una dinastía que, aunque ménos poderosa, pero ligada á la familia de Mahoma, pretendia ejercer entre los musulimes el *Vicariato* ó *Califado del Profeta* de la Meca, para que los Omeyyas se arrogasen este mismo título, del cual, obrando políticamente, no podian dejar á los fatimitas en pacífica y exclusiva posesion en Occidente; pues ésto les exponia á que los musulimes españoles reconociesen la soberanía espiritual

(1) Consta esto en un texto de Ebn Al-Abbar que pone D. Antonio Conde: t. v, p. 244 de las *Memorias de la Ac. de la Historia*: más adelante lo ponemos.

de los fatimistas, y de esto al reconocimiento de la temporal no habia más que un paso.

Segun los AA. árabes, al llegar á oídos de Ábdo-r-Rahman III, por una parte la debilidad de los Califas Abbacies de Bagdad, á quienes acosaban ya los Turcos, y por otra la prepotencia del Fatimita, que habia tomado el *lakba* ó sobrenombre de *Amir-Al-muminin*, se tituló *اللّه النَّاصِرُ لِدِينِ اللَّهِ* *An-Nasir lidin-Allah* (protector de la religion de Allah), y *Amir al-muminin* (Amir de los creyentes), siendo el primero de la dinastía de los Omeyyas que tomaba *lakba sultánico*, segun el testimonio de los autores árabes; pues sus antecesores se habian titulado sólo *Amires*.

Esta determinacion, de no pequeña importancia en nuestra historia, trasciende bien pronto de un modo solemne á las monedas; pues la inmensa mayoría de las que se conocen de Ábdo-r-Rahman III cambian completamente respecto á las de sus inmediatos antecesores: en la 2.^a área, en vez de la leyenda coránica *اللّه أَحَدٌ اللَّهُ الصَّمَدُ* *Allah es uno, Dios es eterno, no engendró ni fué engendrado; no tiene semejante*. Qura cxii, encontramos la proclamacion de los títulos del Califa *الله الناصر لدين الامام* *El Iman An-Nasir lidin-Allah* *Abdo-r-Rahman Amir de los creyentes*: desde el año 320 hemos visto monedas de todos los años del reinado de este Príncipe, ménos del año 329: en todas ellas hay la misma inscripcion, habiendo sólo en algunas una ligera variedad en la distribucion, pues en vez de estar en tres líneas, como sucede de ordinario, las hay que en la primera tienen sólo la palabra *الامام* *El Iman*, y algunas de los años 334 y 335 el nombre *هشام* *Hixem* en una quinta línea.

¿En qué año tomó Ábdo-r-Rahman estos títulos de *Imam, An-Nasir lidin-Allah* y *Amir al-muminin*? En los AA. árabes que hemos visto y hablan de esto encontramos la indicacion de haber tomado Ábdo-r-Rahman esta determinacion, cuando llegó á su noticia la prepotencia de los fatimistas en África y la debilidad de los Abbacies en el Irak: ademas de esta indicacion general, encontramos otras más concretas, pero no siempre exactas ni conformes entre sí.

Ebn Al-Abbar, en un texto publicado por D. Antonio Conde, dice: «An-Nasir lidin-Allah Ábdo-r-Rahman ben Mohammed se llamó *Amir al-muminin* (Príncipe de los creyentes) *despues de años* de su Califado, cuando se debilitó el poder de los Abbaçies en Oriente y les vencieron los Turcos; pues ántes de sus dias se titulaban *Amires*» (1). D. Antonio Conde traduce *despues de dos años*, y así lo dice tambien en su *Historia de la dominacion de los árabes en España*; pero ni Ebn Al-Abbar dice tal cosa, ni es exacto, como veremos despues.

Segun otro texto que publicó el mismo D. Antonio Conde, la toma del título de *Amir al-muminin* hubiera tenido lugar bastantes años despues; ya que el texto de Ebn Shona dice: «Llegó á noticia del Señor de Andalus An-Nasir Ábdo-r-Rahman el Omeyya el poder de Al-Moez el Fatimita y que se titulaba *Amir al-muminin*. Llególe tambien la noticia de la debilidad de los Califas de Bagdad, (y) se tituló tambien *Amir al-muminin*, y en este dia se llamó An-Nasir hasta que murió.» Como Al-Moez li-din Allah Abu Temim Maád ben Içmail Al-Mansor, cuarto Mahdí fatimita y primer Califa de esta dinastía, reinó desde 341 á 363 (2), resulta completamente equivocada la referencia del autor árabe de quien nos ocupamos; pues mucho ántes de su reinado es indudable que Ábdo-r-Rahman III tomó este título.

El autor del *Bayano Al-Mogrib*, Al-Makkari y Ebn Al-Atsir refieren este acontecimiento á los años 316, 317 ó 320 y 327 respectivamente.

Dice Ebn Adzari: «Este An-Nasir fué el primero entre ellos (los Omeyyas de España) que se llamó *Amir al-muminin* y tomó el sobrenombre de alguno de los *lakbas sultánicos*, que fué el de An-Nasir (protector): los califas que le siguieron se llamaron *Amires al-muminin*; eligió *lakba* sultánico, y esto cuando ya se conmovió el Califado de los Abaçies y se debilitó, apareciendo el poder de los turcos y dailamies: el aljañif (predicador) Ahmed ben Baki ben Mojjid comenzó su discurso en la aljama de Córdoba con esta palabra *mojjid*, en dia viérnes del año 316» (3).

(1) *Memorias de la Academia de la Historia*, t. v, p. 244.

(2) CÉSAR CANTÚ, *Historia*, t. VII., p. 123.

(3) EBN ADZARI, I, p. 162.

Al-Makkari refiere esto casi del mismo modo, añadiendo el detalle, inexacto por cierto, de que tuvo lugar cuando le llegó la noticia de que Al-Moktadir habia sido muerto por su cliente Munuza Al-Modhaffar en el año 317; el editor, el sabio orientalista M. William Wright, añade: Lisez, 320 (1). Efectivamente, en este año fué asesinado Moktadir.

Ebn Al-Atsir indica algunas particularidades al hablar de este suceso, y por eso ponemos la traduccion literal de este pasaje, aunque sea un poco extenso; dice así: «Él (Ábdo-r-Rahman III) fué el primero entre los Omeyyas que tomó *lakbas* de los Califas y se llamó *Amir al-muminin*: dejó once hijos varones; los que le habian precedido de sus antepasados hacian la oracion pública y eran saludados en ella *Amires é hijos de los Califas*: él permaneció así hasta que pasaron de su emirato 27 años; pero cuando llegó á su noticia la debilidad de los Califas en el Írak y la aparicion de los Álidas en Africa, y que hacian la oracion pública como *Amires al-muminin*, mandó entónces que se le diese el *lakba* de An-Nasir-li-din-Allah (defensor de la religion de Allah), y que en la oracion pública fuese saludado *Amir al-muminin*; dice el pueblo de Andalus que él fué el primer Califa que mandó despues de su abuelo (ascendiente) (2).

Ebn Jaldun, lo mismo que Ab-Makkari, lo refiere el año 317, que tambien asigna á la muerte de Al-Moktadir por su cliente Munuza: An-Nowairí, más detallado y exacto, aunque no pone la fecha, lo refiere á los *dias de Al-Moktadir Billah*.

Veamos si las monedas, como documento auténtico, resuelven esta cuestion.

Por desgracia, de los primeros años de Ábdo-r-Rahman III se conservan pocas monedas, al ménos con fecha segura, pues las que tienen esta circunstancia datan del año 320; sin embargo, no deja de haber llegado á nuestra noticia alguna que otra de los años anteriores, las cuales tienen fecha indudable, y no pocas que, segun nuestra opinion, pertenecen al primero y segundo decenio del rei-

(1) *Analectés sur l'histoire et la littérature des arabes d'Espagne*, par AL-MAKKARI, publiés par MM. R. Dozy, G. Dugat, L. Krehl et W. Wright, t. I, 1.^{re} par., p. 227.

(2) EBN EL-ATHIRI, *Cronicon quod perfectissimum inscribitur*, t. VIII, pag. 398.

nado de este Príncipe, que reinó medio siglo cabal: para nosotros es indudable que, en tiempo de Ábd-Allah se inicia una trasformacion en la moneda, por causas que no sabemos determinar, trasformacion que se acentúa en los primeros años de Ábd-r-Rahman III y se completa en el año 320, del cual tenemos monedas del tipo posterior, y constante despues, y de tipo intermedio, en el cual aparecen los títulos de *Imam An-Nasir lidin-Allah*, si bien con las leyendas distribuidas de diferente modo: estas monedas, que pudiéramos llamar de tipo intermedio, pertenecen á los años 316, 317, 318, 319 y 320: de los años anteriores podrá ser que existan algunas, pero de fecha indudable no hemos visto ninguna: por referencia conocemos un felus del año 306, y que no tiene ni aun el nombre de Ábd-r-Rahman (1) y un dirhem del año 310, de que hace mencion el conde de Castiglioni con referencia á T. C. Tyehsen, de Num. Arab.-Hispanis, p. 79: advierte Castiglioni que en este dirhem se ven las mismas leyendas que en las monedas anteriores á Ábd-r-Rahman: D. Antonio Conde (2), al poner el tipo de las leyendas que constan de ordinario en las monedas de este príncipe, pone las inscripciones con la fecha 301, pero para nosotros es indudable que la moneda que le sirvió de modelo era posterior al año 320: por tanto, parece deberémos admitir, siguiendo la indicacion de Ebn Adzari, que la fecha en que el gran Ábd-r-Rahman tomó los títulos de *Imam An-Nasir lidin Allah Amir al-muminin*, fué el año 316: de los varios historiadores que hemos citado, sólo queda valedero, en cuanto á la fecha, el testimonio del Bayano al-mogrib; resultando una vez más la importancia de esta obra y el acierto que tuvo el distinguido arabista señor D. Francisco Fernandez y Gonzalez al proponerse su traduccion, con lo que proporcionaba á los no arabistas el gran servicio de poder aprovecharse del inmenso arsenal de noticias que en tan preciosa obra se encuentran: lástima grande fué que, ó por sus muchas ocupaciones ó por causas ajenas á su voluntad, no publicára de di-

(1) Consta en las láminas grabadas para una obra de D. Antonio Delgado sobre la Numismática arábigo-española.

(2) *Memorias de la Academia de la Historia*, t. V, p. 246.

cha obra más que la parte que abraza desde la conquista de España por los árabes hasta el principio del reinado de Ábdo-r-Rahman III.

AL-HAQUEM II.

Muerto Ábdo-r-Rahman III en el año 350, despues de un reinado de 50 años, siete meses y tres días, sucedióle su hijo Al-Haquem, que tomó el *lakba* de **الْمُسْتَنْصِرُ بِاللَّهِ** *Al-Moçtansir billah* (el que pide la proteccion de Allah): habiendo entrado á reinar á principios de Ramadhan, noveno mes del año, no es de extrañar que encontremos monedas acuñadas en 350 por Al-Haquem II y por su padre Ábdo-r-Rahman III.

Al-Haquem introdujo en la distribucion de las leyendas alguna modificacion, de que habrémos de ocuparnos con algun detenimiento en el capitulo siguiente: por ahora baste decir que, como las de su antecesor, posteriores al año 346, están acuñadas **بمدينة الزهرا** en *medina Az-Zahra*, excepto algunas pertenecientes á los dos últimos años de su reinado, 365 y 366.

La leyenda, donde consta el nombre de Al-Haquem, está distribuida siempre en tres líneas, de este modo: **الامام الحكم || امير المؤمنين** || **المستنصر بالله** *El Iman Al-Haquen || Amir de los creyentes || Al-Moçtansir billah* (1): en virtud de la innovacion á que ántes nos hemos referido, y que ya inició su padre en algunas monedas de 334 y 335, debajo de la tercera línea de la leyenda hay un nombre propio, que cuando consta de dos palabras se distribuye en dos líneas, poniendo la una en la parte superior y la otra en la inferior, como sucede con el nombre **عبد الرحمن** Ábdo-r-Rahman y el de **الحاج جعفر** *El-hachib Cháfar*, y aún algunas veces con el nombre **عمر** *Amir*, contra las reglas de la escritura árabe, de que nunca se dividan las palabras.

(1) Hasta hace pocos días, no conocíamos moneda alguna de Al-Haquem en la que la leyenda estuviese en cuatro líneas: últimamente hemos adquirido tres ejemplares de una variedad nueva.

HIXEM II.

Muerto Al-Haquem en 366, sucedióle su hijo Hixem II, bajo la regencia, digámoslo así, de su madre *Sobha* (Aurora) la *bascongada* (1): tomó, ó le dieron por *lakba* المُوَيَّدُ بِاللَّهِ *Almuwayyyad billah* (el fortificado ó ayudado por Allah), y siguió en la acuñacion de la moneda el sistema introducido en tiempo de su padre, notándose, en no pocas de las de su reinado, la novedad de que existan dos nombres propios sin indicacion de cargo, uno debajo de cada área, como veremos en el capítulo inmediato: en las monedas de este Príncipe, la leyenda que contiene su nombre está distribuida casi siempre de este modo: الامام هشام || امير المومنين || المويّد بالله *El Iman Hixem*, || *Amir de los creyentes* || *Al-Muwayyyad billah*: aunque Hixem fué destronado en 399, habiendo sido restablecido en el 400, existen monedas suyas de este año y de los siguientes hasta el 403: las que, posteriores á esta fecha, llevan su nombre, están acuñadas por alguno de los reyes de Taifas, que reconocen la soberanía de este Príncipe despues de su desaparicion.

Como el hecho de aparecer el nombre de Hixem II en las monedas muchos años despues de su muerte es tan especial y ha confundido tanto áun á los numismáticos más distinguidos, merece que demos algunos detalles sobre este punto, por más que hoy sea ya doctrina corriente entre los pocos aficionados en España á estos estudios (2).

Las circunstancias particulares de los últimos años del reinado de Hixem II hacen que sea desconocida la época de su muerte; pues muerto ó asesinado tres veces, al decir de los que en su muerte tenían interes, y reaparecido otras tantas, su nombre figuró en las monedas como *Imam Amir al-muminin* hasta una época en que, do seguro, había muerto de véras.

(1) No fué Aurora la única Sultana de origen cristiano: varios de los califas almoravides y almohades tuvieron por madres esclavas cristianas que, habiendo entrado en el harem, llegaron á ser las predilectas de los Príncipes.

(2) Puede verse nuestro folleto *Errores de los numismáticos extranjeros al tratar de las monedas arábigo-españolas*.

En el año 399, puesto Mohammed, biznieto de Âbdo-r-Rahman III, al frente de 12.000 hombres, fué proclamado Califa, con el título de *Al-Madhi*, y se apoderó de Córdoba y de Hixem II, á quien encerró en una prision: pero temiendo, con razon, que su nombre pudiera servir algun dia de pretexto para ser inquietado en su usurpacion, le escondió é hizo creer que habia muerto, haciéndose los honores fúnebres al cadáver de un cristiano que se parecia á Hixem.

Sofocada por el usurpador Mahommed en el mismo año 399 la seccion promovida á nombre de otro *Hixem, ben Çuleiman ben Abdo-Rahman An-Nasir*, no fué tan feliz con la promovida por *Çuleiman*, biznieto de Âbdo-r-Rahman: derrotado Mohammed en la batalla de *Cantich*, y sitiado en el alcázar de Córdoba, se declaró *embustero*, como dice Ebn Al-Atsir, manifestando á Hixem II, creyendo con esto desarmar á los partidarios de su competidor; pero nadie hizo caso de ello, y se vió precisado á abandonar el alcázar, entrando en él su competidor *Çuleiman*, que fué reconocido como Califa, entrado ya el año 400: rehecho Mohammed muy poco despues y ganada á su competidor la batalla de *Akbato-l-bakar*, cae en las redes que le tienden los slavos al-ámirics *Ambar* y *Jairan*, en combinacion con su *hachib Wadhih*, quienes se apoderaron del alcázar y de Mohammed, sacando de su encierro y sentando en el sôlio de los Califas á Hixem, que echa en cara al usurpador sus iniquidades y le manda matar: esto tenia lugar el dia 9 del mes de Dzu-l-hichach del año 400.

Despues de muchas revueltas, que sería largo enumerar, Çuleiman Al-Moçtâin, que á pesar de la derrota de *Akbato-l-bakar* y de la restauracion del legítimo Califa, no habia cejado de sus aspiraciones al trono, entró de nuevo en Córdoba á mitad de Xawal de 403, y es reconocido de nuevo: respecto de *Hixem*, no se sabe qué fué de él: Ebn Al-Atsir dice solamente que *le pasaron con Çuleiman historias largas*. Ebn Bassam dice (1) que Çuleiman le mató y le enterró ocultamente, y que despues Âli ben Hammud, que aparentaba inten-

(1) Dozy, *Locis de Abbadidis*, t. II, p. 250.

ción de vengar su muerte; hizo reconocer el cadáver de Hixem y le dió honrosa sepultura: los historiadores árabes parecen suponer que Hixem no habia muerto: así que, cuando en 409 *Alí ben-Hammud* se apoderó de Córdoba (1), sus más sinceros partidarios le buscaron con afán: y *Ál* increpó al *anciano, virtuoso y lacónico* padre de *Çuleiman*, que en nada se habia contaminado con las cosas de su hijo, por la muerte de Hixem, y al oír de él «por Allah, no le hemos muerto, pues él ciertamente vive», se apresuró á matarle (2).

Así las cosas, nada tiene de extraño que entre el crédulo vulgo circularan con validez mil consejos sobre la suerte del desgraciado Hixem: hácia el año 426 se presenta en Málaga Hixem ó uno muy parecido, y que ejercia el oficio de esterero: pasa á Almería, de donde es echado por *Zohair*, que teme su presencia; retírase á Calatrava; donde le reconoce el pueblo, y esto infunde temores á *Içmâil*, rey de Toledo, que le hace la guerra, y los de Calatrava, débiles contra el poder del de Toledo, le obligan á marcharse: el cadí de Sevilla, *Abu Al-Kaçem Moçammed ben Içmâil ben Ábbad*, bien fuera porque creyese que el esterero de Calatrava era realmente Hixem, ó porque juzgara convenir á sus intereses el aparentarlo, le llama y le reconoce; y titulándose *hachib* del aparecido monarca, pretende gobernar en toda la España musulmana, contrariando las pretensiones de los *Edrisitas* de Málaga: anunciada la aparicion de Hixem á los gobernadores, ó mejor dicho, reyes de las provincias, le prestan obediencia los reyes de Valencia y sus comarcas, de Córdoba, de Denia y las islas y el de Tortosa (3); bien porque efectivamente creyeran en la aparicion de Hixem, ó porque no quisieran oponerse á la creencia del vulgo: como es consiguiente, en todos estos puntos se hizo la *joçba* (oracion pública) por Hixem y se acuñó moneda en su nombre; y si por los AA. no sabemos que Hixem fuera reconocido más que en los reinos mencionados, por las monedas nos consta que lo fué en varios otros puntos, como veremos despues.

(1) *EBN AL-ATSIR* emplea la palabra *منقبضاً* se *breuiore spatio continens*, que traducimos por *lacónico*.

(2) *EBN AL-ATSIR*, t. IX, p. 189.

(3) *IDRM*, t. IX, p. 201.

Muerto en 433 el cadí Abu Al-Kaçem, verdadero rey de Sevilla, sucédele su hijo Ábbad Al-Môtadhid, que continúa titulándose *hachib* de Hixem, en cuyo nombre gobierna, hasta que en 451, obtenidas insignes victorias, deja de publicarse el nombre del Califa en los alminbares, y proclama que Hixem habia muerto ántes; pero que concediendo á la prudencia lo que correspondia, no pudo publicar su muerte por el estado de agitacion en que se hallaba el país musulman, se dice, añade algun autor, que escribió á los Amires que reconocian la autoridad de Hixem, invitándoles á que nombrasen quien le sucediese en el Califado; pero no habiéndose llevado á efecto tal propuesta, desde este momento cesó la autoridad de los Omeyyas, si bien la muerte de Hixem no fué creida oficialmente por algunos reyes de Taifas; pues por bastante tiempo continuaron titulándose hachibes suyos, segun se deduce del testimonio irrecusable de las monedas: segun resulta de las mismas, Al-Môtadhid no debió hacer la declaracion de la muerte de Hixem en el año 451, pues hasta los últimos años de su reinado hace inscribir su nombre en las mismas, y esto no se explica en el supuesto de que ya ántes hubiera publicado su muerte.

MOHAMMED II.

En 399, Moĥammed, biznieto de Ábdó-r-Rahman III, promovió una sedicion con objeto de derrocar á Ábdó-r-Rahman Sanchuelo, hijo de Al-Manzor, que habiendo sucedido á su hermano en el cargo de hachib, y en realidad en el de carcelero del imbécil Hixem, habia conseguido que éste le declarase *ولى العهد* *Wali-l-áhd* (Príncipe heredero): la revuelta, más feliz en los resultados de lo que podían esperar sus promovedores, produjo en pocas horas la elevacion de Moĥammed, por abdicacion formal de Hixem, que pasó del poder de Sanchuelo al de Moĥammed: éste, á los ocho dias de su exaltacion, tomó el título sultánico de *بِاللَّهِ الْمَهْدِيُّ* *Al-Mahdi billah* (el dirigido por Allah) (1).

(1) Como los AA. árabes no ponen de ordinario las vocales, no hay seguridad de si

En los pocos meses que Al-Madhi ocupó el trono (en parte de los años 399 y 400), debió acuñar gran cantidad de moneda de plata, á juzgar por los muchísimos dirhemes que se conservan con su nombre: en todos ellos se lee la misma inscripci6n en cuanto á los títulos del Califa, variando tan sólo en la distribuci6n de la leyenda; pues en la generalidad está en tres líneas, y en alguno de los tipos del año 400, en cinco: en las primeras, la leyenda está así: الامام المهدي بالله محمد || امير المؤمنين || El Iman Mohammed || Amir de los creyentes || Al-Mahdi billah.

Hay que notar, respecto á las monedas de Mohammed, que, aunque se cree que sólo reinó en parte de los años 399 y 400, se conservan algunas, pocas, monedas suyas, en las cuales indudablemente se lee 398: quizá la sublevaci6n contra el hijo de Almanzor no fuera de tan prontos resultados como hemos dicho, ni los hechos complicadísimos de estos años pasasen como se ha creído.

CULEIMAN.

Culeiman, otro biznieto de Ábdo-r-Rahman III, se había rebelado en los últimos meses del año 399 contra el usurpador Mohammed Al-Mahdi: habiéndose apoderado de Córdoba á principios del año 400 (en Rebia postrero), obligó á Hixem II á que abdicara en su favor, y tomó el título de المستعين بالله Al-Moçtain billah (el que pide la proteccion de Allah): echado pronto de Córdoba por su competidor Mohammed, despues de no pocas revueltas, que no es del caso enumerar, vuelve á ocupar el trono desde 403 á 407.

De los dos períodos de su revuelto reinado tenemos monedas, pertenecientes á los años 400, 403, 404, 405 y 406, sin que dejen de citarse de los años 401 y 402, años en que se cree que no ocupó el trono:

debe escribirse المهدي *el dirigido* ó المهدي Al-Mohdi, *el que lleva á ofrece una víctima ó regalo*: nuestros autores, unos escriben Almehdi, otros Almodi, y parecen transcribir la palabra المهدي.

en todas ellas, la leyenda referente al Califa está en tres líneas de este modo: بالله المستعين || أمير المؤمنين || إمام سليمان *El Imam Çuleiman*
 || *Amir de los creyentes* || *Al-Moçtain billah.*

Como observa muy bien M. de Longperier, las monedas arábigo-españolas desde principios del siglo v de la hegira son sumamente importantes: entre las de Çuleiman, aquellas en que más debian fijarse los aficionados son las de los años 401, si las hay, y 402: las de este último año, unas están acuñadas en Ceuta, y otras, dudosas para nosotros, en Andalus, que aquí no deberá tomarse por Córdoba (1).

ÂLI BEN HAMMUD.

Muerto Çuleiman en 407 por mano de Âlî, á 29 de Moharrem, sucédele éste en el Califado, siendo asesinado á su vez al siguiente año por los eslavos: tomó el sobrenombre de النَّاصِرُ لِدِينِ اللَّهِ *An-Nasir lidin-Allah* (el protector de la religion de Allah), segun consta por las monedas que de él se conservan, no el de *Al-Motawaquil ála Allah*, como dice Ebn Al-Atsir, aunque despues en otra parte indica su duda con la fórmula tan comun «y se dice que su lakba fue *An-Nasir lidin-Allah.*

Es de advertir que el reinado de Âlî ben Hammud quizá comienza ántes de la fecha que le asigna M. Dozy con los AA. árabes; pues en monedas acuñadas en Ceuta y en Andalus en 405 y 406, se titula heredero de Hixem II, cuyo paradero nadie sabia en aquella época; en otras de Ceuta del mismo año 406, ya prescinde de Hixem, y toma el título de *Imam*, declarando heredero á su hijo *Jahya*: de estas monedas de Ceuta, las hay de los años 406, 407 y 408, y segun M. de Longperier, tambien del 409, aunque esto último nos parece muy dudoso.

(1) Véase lo que sobre este asunto decimos en el artículo sobre las *Cecas arábigo-españolas*, publicado en los núms. 15, 16, 17 y 18 de 1874 de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*.

AL-KAÇEM.

Aunque en el reinado anterior había sido declarado *Príncipe heredero* (*walí-l-âhd*) *Jahya*, hijo de Âli, ocupó el trono su tío *Al-Kaçem ben Hammud*: destronado por su sobrino *Jahya* en 412, vuelve en 413 á recobrar el mando, que conserva sólo hasta el 414: desde esta fecha permanece encerrado en una fortaleza hasta el 431, en que es asesinado: *Al-Kaçem* tomó el título de *Al-Mamun* آلْمَأْمُونُ (el en quien se tiene fe): habiendo *Al-Kaçem* ocupado el trono á fines del año 408, no sería de extrañar que hasta el año siguiente no hubiera acuñado moneda: se conocen de los años posteriores hasta el 413 inclusive; del 414 no hemos visto; en todas ellas, prescindiendo de otros detalles que no son de este lugar, dice الامام القاسم || *El Imam Al-Kaçem* || *Al-Mamun* || *Amir de los creyentes*.

JAHYA.

Como califa de Córdoba, *Jahya* sólo ocupó el solio en el corto tiempo que estuvo desposeído de él su tío *Al-Kaçem* (parte de los años 412 y 413 y pocos meses del 414): despues le reconoció como Califa la costa de España y África, acuñando moneda en Ceuta hasta el año 426; como Califa de Córdoba, no sabemos si acuñó moneda: creemos que quizá pertenezca á este período la única suya que hemos visto acuñada en Andalucía, y en la cual no cupo el año: en ésta, como en la mayor parte de las acuñadas en Ceuta se lee الامام يحيى || *Al Imam Jahya* || *Al-Môtali billah* || *Amir de los creyentes*.

MOHAMMED III.

De los califas Âbdo-r-Rahman Al-Mortadhá y Âbdo-r-Rahman Al-Moçtadhhir, que en este período de revueltas ocuparon el trono de Córdoba durante pocos meses, el primero en el año 407 y el segun-

do en 414, no hemos visto moneda alguna : de Moḥammed III, que tambien ocupó el trono durante seis meses del año 414, hemos visto una sola moneda acuñada en *Andalus*; en ella se lee en tres líneas lo siguiente: بالله المستكفي || أمير المؤمنين || الامام محمد || *El Imam Moḥammed* || *Amir de los creyentes* || *Al-Moḥtafi billah* (el que tiene bastante con Allah).

HIXEM III.

Cuando los cordobeses negaron la obediencia á Jahya Al-Môta-li (418), fué elegido para ocupar el trono de los Omeyyas, Hixem, biznieto de Âbdo-r-Raḥman III, y hermano de Al-Mortadhá; Hixem tardó dos años en tomar posesion de un trono, que parece no ambicionaba, y que habia de ocupar poco tiempo; pues apénas habia tomado posesion cuando se alzó contra él parte del ejército, y tuvo que huir de Córdoba, refugiándose en la Frontera superior, donde Çuleiman ben Hud, dicen, le dispensó generosa acogida.

Los historiadores árabes, al referir estos sucesos, se manifiestan tan poco enterados, que difícilmente habrá dos que estén conformes; quién dice que, al ser nombrado *Hixem* para ocupar el trono de Córdoba, se hallaba en Lérida; quién que en Alpuente; al ser depuesto, se refugió en Lérida, donde reinaba Çuleiman ben Hud, á quien alguno hace ya rey de Zaragoza con notable anacronismo; quién parece indicar que en Aragon pretendió echar del trono á *Mondzir ben Jahya*; Mr. Dozy, combinando todas las noticias dadas por los autores árabes, ha creído, al parecer con razon, haber resuelto todas las cuestiones; sin embargo, nosotros nos atrevemos á resolver alguna en sentido contrario, fundándonos en documentos irrecusables, como son las monedas, y sin necesidad de alterar tanto en algun punto el testimonio de los AA. árabes.

Mr. Dozy cree que Hixem III se refugió en Lérida, donde reinaba Çuleiman, y que con el apoyo de éste trató de echar de Zaragoza á *Jahya ben Mondzir*, no (*Mondzir ben Jahya* como dicen An-Nowairi y Ebn Al-Abbar).

Las monedas árabes de Zaragoza manifiestan que en estos años (423 y 424) era reconocida la soberanía de *Hixem Al-Môtadd* por el

hachib (verdadero rey entónces) *Mondzir*, que habia sucedido á *Jahya*, por quien se acuña la moneda en los años 415 y 417, en el primero á nombre de *Al-Kaçem Al-Manun*, y de *Âbd-Allah Al-Murwayyad billah* en 417.

Resulta, pues, que en 423 y 424 (la moneda de este año no ofrece completa seguridad) el *hachib Mondzir Moézzo-d-Duulah* reconoce el Imamato de Hixem III, y por tanto parece indudable que no estarían en guerra; y como por otra parte hay noticia de la rivalidad existente entre el rey de Lérida y el de Zaragoza, rivalidad que termina con el asesinato de éste, sino con conocimiento de aquél, con connivencia muy probable, pues el asesino proclama la sumision al de Lérida, nos parece más admisible el que Hixem III se acogió á la proteccion del rey de Zaragoza que á la de Çuleiman de Lérida, por más que, dados los antecedentes de ambos contendientes respecto á *Âbdo-r-Rahman Al-Mortadha*, hermano de Hixem III, podiamos suponer al de Lérida más partidario de éste que *Mondzir* de Zaragoza, que tanto habia contribuido con su traicion al desgraciado fin de *Al-Mortadha* en la batalla de Granada.

Que no tuvo razón M. Dozy para corregir en un texto de *An-Nowairi* y en otro de *Ebn Al-Abbar* el nombre del rey de Zaragoza en estos tiempos *مندزر بن يحيى Mondzir ben Jahya*, como dice en ambos, por *مندزر بن يحيى Jahya ben Mondzir*, resulta de un modo evidente para nosotros, del testimonio irrecusable de las monedas citadas; y nótese que del año 423 se conocen varios ejemplares hasta con alguna variedad en las leyendas.

Hixem se tituló *Al-Môtadd billah* (el computado por Allah); ántes de presentarse en Córdoba acuñaron moneda en su nombre, como nos lo testifica un precioso dinar existente en el Museo Arqueológico de Madrid, que está acuñado en Andalus en el año 418: en la leyenda se lee *المعتد بالله || امير المؤمنين || الامام هشام El Imam Hixem || Amir de los creyentes || Al Môtad billah*: negada la obediencia á Hixem III en Córdoba, que habia sido el asiento de los Omeyyas desde *Âbdo-r-Rahman I*, los AA. consideran extinguida la dinastía, y la España dividida en varios principados independientes, dando principio el período de los reyes de Taifas.

IDRIS EL HAMMUDI.

Ya hemos visto ántes que los Hammudies *Âli*, su hermano *Al-Kaçem* y el sobrino de éste, *Jahya ben Âli* ocuparon por algun tiempo, y no sin graves disturbios, el trono de Córdoba, que se disputaban entre sí, ó en competencia con los últimos vástagos de la familia Omeyya; hemos visto ademas que *Jahya Al-Mótali*, como califa de Córdoba, apénas debió de acuñar moneda, pues sólo un dinar conocemos acuñado por él en Andalus; pero en cambio, reconocida su soberanía en las costas de España y Africa, la acuñó en Ceuta, hasta el año 426 al ménos; sin embargo, la capital de lo que pudiéramos llamar reino de los Hammudies, estaba ó estuvo en Málaga; pues en los primeros años quizá la córte residió en Carmona, donde murió *Jahya* á principio del año 427.

A la muerte de *Jahya*, *Ebn Bakannah* y el slavo *Nacha*, que manejan el estado de los Hammudies, fueron á Málaga y proclamaron á su hermano *Idris I* en contra de los derechos de *Haçan* y *Jahya*, hijos del último monarca, los cuales estaban en la menor edad, y á quienes en cierto modo se reconoció la soberanía de Ceuta y Tánger. *Idris*, aunque no aspiraba (pues hubiera sido soberanamente ridículo) á la soberanía de toda la España musulmana, fué proclamado Califa por sus protectores y tomó como tal el titulo de *المُتَأَيَّدُ بِاللَّهِ* *Al-Mutayyad billah* (el corroborado por Allah) segun nos dice, entre otros, *Âbdo-I-Wahid*, y consta de las pocas monedas que de él se conservan, acuñadas en Andalus en 427 las dos únicas que hemos podido ver; en ellas, ademas de otras cosas de que nos ocuparemos más adelante, dice الامام ادريس || امير المؤمنين || المتأيد بالله *El Imam Idris || Amir de los creyentes || Al-Mutayyad billah.*

IDRIS II.

No sabemos si los Hammudies, *Jahya ben Idris* y *Haçan ben Jahya ben Âli*, que ocuparon el trono despues de la muerte de *Idris I* en 431, acuñaron moneda titulándose Imames Amires de os creyentes: del primero es de suponer que no las acuñara, ya

que, en puridad, no llegó á ser reconocido más que por Ebn Bakannah y sus parciales, y con éste se fugó al castillo de Comares, tan pronto como supo que habian llegado al puerto (de Málaga) Nacha y su protegido Haçan, que fué proclamado con el título *المستعلى بالله* *AlMoçtali billah* (el elevado por Allah), ó *المستنصر* *Al-Moçtançir*, *el que pide la proteccion (de Allah)*, segun dicen otros autores (1).

Despues de la especie de interregno ó usurpacion que siguió á la muerte de Haçan (433), fué proclamado (435) por el pueblo Idris (II) *ben Jahya ben Âli*, tomando el título *العالى بالله* *Al-Âli billah* (el elevado por Allah); echado del trono en 438, volvió á ocuparlo de nuevo despues del reinado del usurpador *Mohammad* y del brevisimo de *Idris III*; se conservan bastantes monedas de Idris II, si bien son muy pocas las conservadas de modo que se conozca el año; así que no sabemos á qué período de su reinado pertenecen: las hay acuñadas en Andalus, en Ceuta y en Granada; de las primeras hay algunas que parecen ser de los años 437, 438 y 445: las acuñadas en Ceuta quizá pertenezcan al período en que estuvo privado del trono de Málaga; pues *Razak Allah* y *Çakut* ó *Çakaut*, gobernadores de Ceuta y Tanger lo fueron fieles durante la desgracia, si bien le tuvieron casi completamente relegado al olvido; respecto á las acuñadas en Granada, como en ninguna hemos podido leer el año, que generalmente no cupo, no podemos por ellas solas ni conjeturar siquiera á qué período pertenecen.

En casi todas las monedas de Idris II la inscripcion que á él se refiere está concebida en estos términos: *الامام ادريس العالى بالله* || *El Imam Idris* || *Al-Âli billah* || *Amir de los creyentes*; en algunas hay que notar la palabra *العالى* que evidentemente está mal escrita de este modo *العلى*; en una moneda de cobre que posee el Sr. D. P. Gayángos, y de la cual deberémos ocuparnos con otro motivo, la leyenda está concebida en términos bien diferentes, pues dice *El امام العالى بالله* || *الظافر هو الله* ? || *امير المومنين* || *ادريس*

(1) Mr. de Longperier, en su folleto *Documents numismatiques, etc. Programme*, cita un dirhem de Haçan, aunque sin poner la leyenda.

neda; hasta ahora no hemos podido ver, ni originales, ni citadas por los numismáticos: habiendo visto algunas de un Idris, que no son como las conocidas de los dos anteriores, sospechamos si podrán ser de éste, pero por su mala acuñacion y no buen estado, no hemos podido leer ni áun la çeca.

ÂBD-ALLAH.

Durante una gran parte del período de los reyes de Taifas, muchos de éstos ponen en sus monedas el nombre del *Imam Hixem* || *Amir de los creyentes* || *Al-Muwayyad billah*; ya hemos expuesto las causas que dieron motivo á que se introdujese la costumbre de reconocer la soberanía espiritual del desgraciado Hixem II, que años ántes habia muerto, asesinado ú olvidado; punto es este que mereceria un trabajo especial, pues las monedas nos prestan datos curiosos sobre las vacilaciones religiosas á que debió dar lugar la misteriosa desaparicion de Hixem II y la farsa del falso Hixem, llevada á cabo por el *estevero de Calatrava* y los reyes de Sevilla.

Ántes que el nombre de Hixem II, despues de muerto, aparezca en las monedas de los reyes de Taifas, vemos que algunos de éstos reconocen el Imamato en un *Âbd-Allah*; en las monedas de la primera dinastía de los reyes de Zaragoza es donde por vez primera encontramos pruebas de las vacilaciones respecto al reconocimiento de la *Soberanía espiritual*; pues vemos que el *hachib Jahya* proclama el califado del *hammudi Al-Kaçem Al-Mamun* en el año 415, precisamente euando los cordobeses le habian echado del trono por segunda vez y quizá se encontraba ya encerrado en un castillo por su sobrino *Jahya*: un *Imam Âbd-Allah* con el sobrenombre de *Al-Muwayyad billah* es reconocido por el mismo *Jahya* en 417; el *hachib Mondzir* en 420 reconoce á *Abd-Allah*, y le niega la obediencia en 423 para prestarla á *Hixem Al-Môtadd*, y volvérsela á prestar en 428 (1).

(1) Despues de escrito lo anterior, hemos adquirido dos monedas, en las cuales con anterioridad á lo que decimos en el texto se proclama la *Soberanía espiritual* de *Âbd-Allah*, á quien se dan los títulos de *Imam Amir de los creyentes*: ambas monedas, aunque con alguna variante en la distribucion de la leyenda, están acuñadas *بالوطة*? en *Al-Wethet*, Huete? en el año 406: ambas son de plata de bas-

Los dos primeros reyes de la segunda dinastía de Zaragoza reconocen siempre la soberanía de Hixem II: despues, su nombre desaparece para siempre de las monedas, y en ellas se prescinde de Imam, como declarando vacante la Soberanía espiritual.

¿Quién es el Imam *Âbd-Allah* cuyo nombre encontramos por vez primera en las monedas de Zaragoza?

Para contestar á esta pregunta, ereemos de todo punto preciso fijar las fechas en que, por hoy, nos consta el nombre del Imam *Âbd-Allah* en las monedas, y los diferentes títulos con que en ellas aparece.

الإمام عبد الله *El Imam Abd-Allah*: encontramos esta inscripcion en dinar de un Al-Muthaffir que suponemos de Valencia:— en moneda de Murcia acuñada en 480 por Almôtamid de Sevilla, — y en monedas pertenecientes á Al-Muthaffir y Al-Manzor de Badajoz.

الإمام عبد الله || المويذ بالله *El Imam Abd-Allah || Al-Muwayyad billah*: en monedas en que constan los nombres de Al-Manzor y Al-Motawaquil de Badajoz, y en otras de este último figura el nombre del *Imam Abd-Allah* sin el aditamento de *Amir de los creyentes*, pero sí con el título sultánico de *Al-Muwayyad billah*: en vez de este título, en alguna acuñada en Murcia por Al-Motamid de Sevilla en 483? parece decir المعتد بالله *Al-Môtadd billah*.

الإمام عبد الله أمير المؤمنين *El Imam Abd-Allah || Amir de los creyentes*: así consta el nombre de Abd-Allah en muchísimas monedas; para que se tengan en cuenta las fechas, diremos que las hemos visto de— Al-Muthaffir de Valencia, años 453? 454, 455, 456 y 457:— Denia, Ikbalo-d-Daulah 46»:— Mallorca, Al-Mortadha 484, 486? y de Nasiro-d-Daulah, 494, 497?, — Málaga, Temin Al-Moçtansir. — Ceuta, Çakut 462 á 467 menos de 463:— Badajoz, Al-Mansur, 457:— Andalus, 441 por Jalid? (este nombre no puede leerse con seguridad).

الإمام عبد الله || أمير المؤمنين || المويذ بالله *El Imam Abd-Allah || Amir*

tante buena ley, y en excelente estado de conservación: al mismo tiempo adquirimos otra de la misma época: es del año 402 y en ella se reconoce á Hixem II: una como ésta, aunque del año 403, nos era conocida por las láminas grabadas para la obra del Sr. Delgado.

de los creyentes || *Al-Muwayyad billah*: estos títulos constan en monedas de Zaragoza, de 417, 420 y 423, la primera del hachib Jahya y las otras dos del hachib Mondzir; y en monedas de Al-Môtamid de Sevilla acuñadas en Andalus (Sevilla) en 463 y 464.

الامام عبد الله || امير المؤمنين || المويد بنصر الله || *El Imam Âbd-Allah* || *Amir de los creyentes* || *Al-Muwayyad binasr-Allah*. Sólo Al-Môtamid de Sevilla saluda con estos títulos al Imam en quien reconoce la Soberanía espiritual: las monedas en que se lee tal inscripcion son de Andalus (Sevilla), 460, 462 y 463:— Sevilla (con su nombre), años 465, 468, 469, 470, 476 y 478? y de Córdoba, años 461, 463, 466, 467? 479 y 470?

En vista de estos datos, la cuestion propuesta se convierte en estas dos: *El Âbd-Allah* que figura con tan diferentes titulos, ¿es uno ó varios Âbd-Allahs?; y segunda, dado que sea un mismo individuo el que figura en todas ellas, ¿quién es este Imam?

Atendiendo al larguísimo periodo de 77 años al ménos (desde 417 á 494), durante el cual figura el Imam Âbd-Allah en las monedas citadas, deducimos con seguridad que no es un mismo individuo el Imam á quien se refieren. Por otra parte, como con los mismos títulos hemos visto que figura en monedas que distan entre sí el espacio de 53 años, y ademas en las de un mismo rey y de un mismo año figura con dos ó tres de las inscripciones citadas, creemos que todas ellas pueden considerarse como si fueran una sola, y admitir que la diferencia procede puramente del mayor ó menor número de palabras, que el grabador podia incluir en el troquel, del mismo modo que en monedas de Tortosa acuñadas á nombre de Hixem II, éste recibe los títulos de الامام هشام || امير المؤمنين. *El Imam Hixem*. الامام هشام || امير المؤمنين || *El-Imam Hixem* || *Amir de los creyentes*, y الامام هشام || امير المؤمنين || *El-Imam Hixem* || *Amir de los creyentes* || *Al-Muwayyad billah*: hechas estas consideraciones, resulta que, si no fuera por lo difícil, ya que no imposible de que un Imamato durára 77 años, podríamos perfectamente admitir que todas las monedas, en las que aparece el Imam Abd-Allah, se refieren á un mismo individuo.

Ahora bien, si en vez de referirse á un individuo admitimos que se refieren á una institucion ó dinastía permanente, habrémos salva-

do todas las dificultades, y con esto entramos á resolver la segunda cuestion.

El Sr. Cerdá (1) al citar alguna de estas monedas, ha dado por sentado que estaban acuñadas á nombre de los Califas de Or.; no sabemos qué razones pudo tener para pensar de este modo; pero su opinion no nos parece descaminada, por más que no hayamos visto testimonio alguno que pruebe el reconocimiento de la Soberanía de los Califas de Oriente por nuestros reyes de Taifas; pocas indicaciones debe de haber en lo AA. árabes respecto á este punto, cuando el erudito Mr. Dozy; que estudia detenidamente este período de nuestra historia, nada nos dice respecto al mismo.

El carácter del nombre Âbd-Allah se presta bien á esta conjetura: sabido es que todos ó la mayor parte de los nombres propios árabes han sido ántes nombres comunes; esto, que es aplicable á los demas, lo es de un modo especial al nombre Âbd-Allah, que se emplea muchas veces en el sentido etimológico de *Siervo de Allah*, áun en las genealogías, como antepuesto á las mismas; al hablar de las monedas de los Nasaries de Granada, verémos que casi todos sus reyes se llaman en ellas *Âbd-Allah (siervo de Allah)*, *fulano*: resulta por tanto admisible el que estas monedas estén acuñadas á nombre del Imam de Oriente, sin decir cómo se llama.

Por otra parte, en las monedas acuñadas en Toledo por Alfonso VIII, encontramos un hecho análogo; pues se reconoce en ellas el *Imamato de la Religion del Mesías en el Papa romano*, sin decir quién sea éste; y por cierto que Alfonso VIII en el no corto período de su reinado, si hubiera puesto en sus monedas el nombre del Papa, hubiera tenido que cambiarlo con bastante frecuencia.

En virtud de las anteriores consideraciones, nos parece muy aceptable el que el Imam ó Imames Âbd-Allah que figuran en las monedas citadas, sean los que en ese período ejercieron el Califado en Or. y que los reyes de Taifas no se cuidasen de saber cómo se llamaban; pues á tal distancia, era muy fácil que áun despues de averiguado, la moneda fuese acuñada cuando ya hubiera muerto, y poco

(1) *Catálogo de las monedas arábigo-españolas* pertenecientes á la coleccion numismática de D. M. Cerdá de Vellarestan.— Madrid, 1869.

les importaba se llamase Âmru ó Zaid, como si dijéramos Juan ó Pedro.

Tambien figura el nombre del *Imam Âbd-Allah Amir Almumin* en las monedas acuñadas en Africa y España por los *Príncipes almoravides*.

Respecto á tales monedas, se ha dado por cosa averiguada que en ellas se reconocia tambien la soberanía espiritual de los Califas Abbaçies de Bagdad, y sin embargo, los textos de Maerizi, Abulfeda y otros que, á nuestro parecer, han inducido á los numismáticos á pensar de este modo, son sumamente inexactos, por más que en el fondo creemos que nos dan noticia de un hecho verdadero.

Dice Maerizi en un texto citado por Conde (1), «Yusuf ben Texufin acuñó monedas en Andalus y grabó en ellas محمد الله محمد لا اله الا الله محمد رسول الله *No hay Dios sino Allah, Mahoma es el enviado de Allah*; y debajo de esto أمير المسلمين يوسف بن تاشفين (Amir de los musulimes Juçuf ben Texufin), y en la orla غير الاسلام ديننا (2) *Y el que siguiere otra religion que el Islam, no le será recibido, y en la otra vida será de los descarriados*); y en la otra área, عبد الله أمير المؤمنين (3) *El Amir Abd-Allah, Amir de los creyentes, el Abbasi*), y en la orla el año de la acuñacion y lugar de la «eca». Casi en los mismos términos se expresa Âbd-alhalim en texto que cita el mismo D. Antonio Conde á continuacion del anterior; en algun punto está más explícito, como veremos despues.

Por las muchísimas monedas de Yuçuf que hemos examinado, nos atrevemos á asegurar que Maerizi y Âbd-alhalim se equivocaron en dos ó tres cosas en estos textos: por ahora sólo debemos ocuparnos de la existencia del nombre العباسي *El-Abbasi* en las monedas de Yuçuf; Maerizi pudo ver monedas de los Príncipes Almoravides, en las cuales constase el nombre العباسي, pues las hay de Âli ben Yuçuf

(1) *Memorias de la Academia de la Historia*, tom. V, pág. 275.

(2) Por يتبع: como decimos en otra parte, casi todos los numismáticos han incurrido en este mismo error.—Vid. Errores de los numismáticos extranjeros.

(3) Por الامام.

y de Texufin é Ishak, hijos de Âlí y nietos de Yuçuf; pero en las de éste y en las de su hijo y sucesor Âlí, que son numerosísimas, no hemos visto este nombre sino en algunas de Fez acuñadas en los últimos cuatro años de su largo reinado (de 500 á 537), y en una de Sevilla del año 536?: áun en las de Texufin, si en las pocas que se conocen de Fez se encuentra este nombre, en las de Almoría del año 538 no se encuentra, sí en las del año 539: creemos, pues, que en los últimos años del reinado de Âlí se introdujo la costumbre de declarar más quién era el Imán, poniendo la palabra العباسى, que implícitamente se suponía en las anteriores, pues, como luego veremos, los Príncipes Almoravides reconocieron siempre, al ménos desde Yuçuf, la soberanía de los Califas Abbacies.

Qué motivos pudiera tener Âlí para prestar un reconocimiento más explícito de vasallaje á los Califas Abbacies, no nos consta: Adler (1), despues de hacer constar que, segun el testimonio unánime de los historiadores, los Príncipes Africanos no prestaron obediencia á los Âlidas, califas de Egipto, y que, en cambio, reconocieron como legítimos á los de Bagdad, supone que, por no irritar constantemente á sus poderosos vecinos, los Príncipes Almoravides, como dejando la cuestion por resolver, proclamaron Califa al *Siervo de Allah*, omitiendo su nombre. *Atudirian tambien*, añade, *al reformador de los Bereberes, Abd-Allah, hijo de Jasir, á quien se debia la fundacion y progreso de su imperio?* Más adelante, al hablar de una moneda acuñada por Âlí en Fez en el año 535, en la cual consta ya el nombre العباسى, dice: «El Mauritano abandona ya el disimulo, y en su moneda proclama abiertamente al Califa Abbasi, al cual, sin embargo, como sus mayores, da el título de *Siervo de Dios*, pero omitiendo su nombre.»

Al desaparecer el Imperio de los Almoravides en España por efecto de las invasiones Almohades que dan principio, se inaugura un nuevo período, que podemos llamar de reyes de Taifas, á semejanza de lo que sucedió á la desaparicion de Hixem II: varios personajes poderosos, sacudiendo el yugo de los Almoravides, se declaran in-

(1) *Museum Cusicum Borgianum Veletris*, pars. II, págs. 134 y 136.

dependientes y acuñan moneda conservando el tipo almoravide, y poniendo, por tanto, en ella el nombre del *Imam Âbd-Allah Amir almuninin*, con el aditamento de *Al-Abbaçi* la mayor parte de ellos; si bien en algunas se lee un nuevo título honorífico que no podemos leer. Si el tamaño de la moneda obliga á reducir la leyenda, se pone sólo *امير المومنين العباسى* *Amir de los creyentes el Abbaçi* ó *امانا العباسى* *Nuestro Imam el Abbaçi*.

Ademas de algunas anónimas, conservan el tipo almoravide las de *Hamdín* de Córdoba, en 540; otras de la misma poblacion, de 542; una de Granada, de 545; las acuñadas para Baeza, Jaen y Sevilla?, de 544, 545 y 546, ó de Baeza sólo de 548, acuñadas, segun se cree, por ó bajo el dominio del Conde D. Manrique de Lara; las de los Príncipes de Murcia, desde 540 á 565, y unas acuñadas en Badajoz en 543 y en Mallorca en 565 y 67, por Príncipes cuyos nombres no sabemos leer en ellas.

Si los Príncipes almoravides se contentaron con el título de *امير المسلمين*, Príncipe de los musulimes, como veremos luégo, dejando á los califas de Bagdad el más pomposo de *امير المومنين*, *Príncipe de los creyentes*, los almohades no fueron tan modestos, y no se contentaron con ménos que con ejercer la soberanía espiritual entre los musulmanes, y aun tomaron títulos que sólo se habian abrogado algunos de los Príncipes Abbaçies.

Creemos que todos los Príncipes almohades, desde Âbdo-el-Mumen, tomaron el título de *امير المومنين*; al ménos aquellos cuyos nombres figuran en las monedas, aparecen con este carácter; pero como durante esta dinastía, en España apénas se acuñó moneda con el nombre del Califa, decae para nosotros el interes de su estudio; así, sólo diremos que en las monedas españolas únicamente hemos visto los nombres de Âbdo-l-Mumen y su hijo Abu Jakub Juçuf con el título de *Amir almuninin* sin otro aditamento; el del primero, en una pequeña moneda de plata acuñada en Jaen: en una de las árcas de esta moneda, ademas de la ceca, se lee en tres líneas *ابو محمد عبد المومن بن عى امير المومنين* *Abu Mohammed Âbdo* || *-l-Mumen ben Âli* || *Amir almuninin*: el nombre del segundo lo encontramos en moneda de Sevilla, en la cual, su padre Âbdo-l-Mumen se

titula Califa, y el hijo, en los segmentos formados por el cuadrado inscrito, donde consta la leyenda principal, se titula *أمير المؤمنين* || *Amir de los creyentes* || *Abu Jakub Juçuf, hijo del* || *Amir de los creyentes.*

Las monedas de esta clase son sumamente raras, si bien se encuentran muchísimas muy análogas, pues sólo se diferencian de las anteriores en no tener indicacion de çeca, ó tenerla acuso en abreviatura: hay muchísimas monedas almohades con indicacion de çeca española; pero las de esta clase son todas anónimas.

PRÍNCIPES QUE TOMAN EL TÍTULO DE

أمير المسلمين Amir de los musulimes.

El título de *أمير المؤمنين Amir de los creyentes*, que habian llevado desde el principio de su dominacion los califas Abbacíes, de quienes los Almoravides reconocian, aunque sólo fuese de nombre, la supremacía, era demasiado pretencioso para que éstos se atreviesen á tomarlo ó pedirlo, que era casi lo mismo: el fundador de la dinastía, *Obu Beker ben Ómar* se contenta en sus monedas con el modesto *الامير El Amir* (Príncipe, el que manda). Dice el C. de Castiglioni, apoyado en el testimonio de Souti y Abulfeda, que «los Príncipes almoravides de África, no atreviéndose á tomar este título (el de *أمير المؤمنين Príncipe de los creyentes*), reservado á los Califas de Bagdad, de los cuales reconocian la supremacía, obtuvieron de ellos uno nuevo, que tiene casi el mismo significado, á saber, el de *أمير المسلمين Príncipe de los musulmanes*» (1). Más adelante, al describir una moneda de *ÂH*, en la que se encuentra este título de *Amir de los musulimes*, dice, que *ÂH* fué quien le obtuvo del califa de Bagdad.

Ya ántes hemos citado literalmente un texto del Macrizi, del cual resulta que *Yuçuf*, segundo príncipe de esta dinastía, acuñó en España moneda con el título de *Amir de los musulmanes*; casi lo mismo dice *Âbd-elhalim*, aunque dando más detalles respecto á las causas

(1) *Monete cufiche dell' I. R. Museo di Milano*, p. XXXVIII, Osservazioni preliminari.

que motivaron este título; pues dice después de recopilar las fechas de su vida: «Yuçuf se titulaba *El Amir*, pero cuando conquistó el Andalus é hizo la expedición de Zalaca, en la cual humilló Allah excelso á los Príncipes de los Rum (cristianos), le reconocieron en este día los Reyes y Príncipes de Andalus, que habían presenciado con él estas expediciones, los cuales eran trece: habiéndole proclamado, le saludaron *Amir de los musulimes*, y fué el primero de los príncipes del Magreb (Occidente) que se llamó *Amir de los musulimes*....»

Ebn Al-Atsir (1), después de referir la batalla de Zalaca, indica lo mismo: ponemos la traducción de este texto porque de él nos hemos de servir para aclarar los hechos: dice así: «Dijéronle (á Yuçuf) los Ulemas de Andalus que su obediencia no sería firme hasta que escribiese al Califa y recibiese de él la investidura del territorio: escribió, pues, al califa *Almuktadi bi-amir-Allah* de Bagdad; llególe el vestido de honor, las insignias y el nombramiento, y se tituló *Amir de los musulimes y Nasir lidin*.»

Comparando los testimonios aducidos con los datos que las monedas nos suministran, deducimos que el C. de Castiglioni, por la autoridad de Sointi y Abulfeda, creyó que el primer príncipe que en las monedas se titula *امير المسلمين* fué Âli, cuando encontramos algunas acuñadas en Segelmesa por Yuçuf, en las cuales recibe ya este título.

Como entre las monedas españolas de Yuçuf no hemos visto ninguna en la que se titule de otro modo que *الامير* (El Amir), deducimos que Macrizi tampoco anduvo exacto al asegurar que Yuçuf acuñó moneda en Andalus con las leyendas que él pone, y ya hemos visto que el nombre *العباسي* que da como existente en las de este Príncipe, sólo aparece en las últimas de su hijo Âli.

Las únicas monedas de Yuçuf que conocemos con la inscripción *امير المسلمين يوسف بن تاشفين* *Amir almuslimin Yuçuf ben Tashfin*, son las acuñadas en Segelmesa en los años 483, 84, 85, 86, 88 y 94: existen conocidas otras de Agmat, Almería, Córdoba, Ceuta, Baeza, Denia, Granada, Málaga, Sevilla, Valencia, Xátiva y al-

(1) Tomo X, págs. 102 y 103.

guna otra poblacion cuyo nombre no hemos podido leer, y en ninguna de ellas consta el título de *Amir al-muslimin*, á no ser que le lleven las de Almería, Ceuta y Málaga, de las cuales no hemos visto ejemplares, sino sólo la descripción poco detallada, mejor dicho, la noticia de su existencia, que consta en los opúsculos de Mr. Adrien de Longperier y en el Catálogo del señor Cerdá.

Como del testimonio de las monedas no consta, por hoy, que Yusuſ tomase el título de *Amir almuslimin* ántes del año 483, cuando ya habian pasado cuatro años desde la batalla de Zalaca, en la cual, segun el testimonio de Abd-elhalim, los príncipes españoles le proclamaron *Amir de los musulmanes*, y, segun Ebn Al-Atsir, le indujeron á que escribiese al califa de Bagdad pidiendo la investidura del imperio en el territorio que de hecho ya le pertenecia, nos inclinamos á creer que los dos historiadores aducidos tienen razon, y por tanto, que el hecho de dar este título á Yusuſ partió de los ejércitos españoles, entusiasmados con el señalado servicio que de él habian recibido con haber humillado al gran Alfonso VI, y que, consultados quizá los Ulemas sobre lo que debia hacer, le aconsejaron escribiese al Califa de Bagdad, el cual no habia de negar una cosa que tan poco le costaba conceder, cuando con tantas exigencias tenia que transigir: recibida la contestacion en sentido satisfactorio, es de suponer que Yusuſ mandase se pusiese en las monedas de Segelmosa, entónces córte de los Almoravides.

Al debilitarse en España el Imperio de los Almohades, se levantan, como sucediera ántes al desaparecer los Omeyyas y los Almoravides, várias familias que, poniéndose al frente de los esparcidos restos del imperio almohade, tratan de constituir nuevamente un Estado musulmico español: por ahora sólo debemos ocuparnos de dos: de la familia de los Banu Hud, descendiente de los antiguos reyes de Zaragoza, y de la de los Banu Al-Almar ó Banu Nasr de Granada: la primera, con más aspiraciones, pues pretende y consigue, aunque por cortísimo tiempo, agrupar en torno suyo á casi todos los musulimes españoles, desaparece muy pronto, no contándose de ella más que dos Príncipes: la segunda consigue fundar un reino, que es como el último asilo de los musulmanes españoles: los 21 príncipes de esta dinastía ocupan el trono de Granada por es-

pacio de dos siglos y medio, y sólo abandonan la España cuando los victoriosos ejércitos de Isabel la Católica plantan el estandarte de la Cruz sobre las torres de la Alhambra.

Abu Abd-Allah Moḥammad ben Yūṣuf ben Hud, conocido por el sobrenombre sultánico de *Al-Motawaquil*, negada la obediencia al almohade Idris Al-Mamun, que le vence junto á Sevilla en 634, pero que tiene que acudir á Marruecos por las sediciones que allí estallan, es reconocido por las ciudades de Almería, Granada y Málaga, que le prestan obediencia, como se la prestan ántes ó despues casi todas las poblaciones que permanecian en poder de los musulmanes: *Al-Motawaquil* acuña moneda en Córdoba, Sevilla, Jaen, Murcia, Málaga, Baeza y áun Ceuta, proclamándose, si no en todas, en la mayor parte de ellas, *Amir al-muslimin* y reconociendo el Imamato de los Califas Abbaçes, á quienes proclama *Imames del pueblo ó Califas amir-almuminin*, como veremos luégo.

Muerto *Al-Motawaquil* en 635, segun Ebn Al-Jatib (MS. del señor Gayángos), le sucede su hijo Abu Bequer Mohammad, que toma el *lakba* de *بالله المعتم به الوائق* *Al-Watsek billah almôtasim bihi*.—

El que confía en Allah (y) se encomienda á él: *Al-Watsek*, con cuyo sólo sobrenombre es conocido en la historia, disminuido el reino que de su padre recibiera, acuña moneda en Xátiva, Murcia y Ceuta reconociendo siempre, como su padre, el Imamato de los Abbaçes y titulándose *Amir al-muslimin* ó *ولى العهد المسلمين* *Waliyyo-l-âhd-al-muslimin* (*Príncipe heredero de los musulimes*): las monedas de estos dos descendientes de los Banu Hud de Zaragoza, ofrecen sumo interes, á pesar de no llevar las fechas, por darnos noticia de los puntos á donde se extendió su imperio; además de que por ellas conocemos algunos de los títulos que llevaron y áun el nombre propio de *Al-Watsek* apénas consta por otro documento.

Al mismo tiempo que *Al-Watsek* ben Hud defendía su ya reducido reino de Murcia de las armas de los cristianos, *Mohammad ben Yūṣuf ben Nasr*, llamado tambien *Ebn Al-Aḥmar* funda el reino granadino, y es cabeza de la dinastía Nasarí: por Ebn Jaldun sabemos que tambien tomó el título de *Amir al-muslimin*, que debieron llevar todos sus sucesores, por más que en las monedas no todos le toman; pues algunos se contentan en ellas con el más modesto de

الأمير *El Príncipe*: los dos únicos de quienes hemos visto monedas con este título, son Moḥammad I y VII.

Abu-l-Walid Iḥmāil y Abu-l-Ḥachach Yuḥuf (I), V y VII de los amires granadinos, aparecen también con el título de *Amir al-muslimin*, ya que no en sus monedas, en las acuñadas por algunos de sus descendientes; pues los príncipes de esta dinastía ponen en sus preciosas doblas su ascendencia hasta el fundador de la misma, ó mejor dicho, al que le da nombre, Nasr.

Como las monedas de Granada que dan á alguno de sus príncipes el título de *Amir al-muslimin* apenas son conocidas, pues sólo de una ó dos sabemos que hayan sido publicadas, no es de extrañar que el sabio numismático ginebrino M. Soret no las mencione al indicar las que llevan dicho título, que supone consta sólo en las monedas de los Almoravides (1).

امام الأمة *Imam del pueblo, ó nuestro Imam.*

El título de *Imam*, correspondiente á nuestra palabra *Pontífice*, se dió primero á los cuatro sucesores de Mahoma: los doce Imames que les siguen, aunque sin ejercer la Soberanía, recibieron la misma denominación, y despues los Califas de Oriente y lo mismo los de España se apropiaron este título, que hemos visto forma parte de los que tomó Abdo-r-Raḥaman III; desde los Al-Mohades, el título de *Imam* se modifica con el nombre الأمة *alommah, el pueblo*, titulándose امام الأمة *Imam-al-ommah (Imam del pueblo)* el fundador de la secta Abu Moḥammad Abd-Allah ben Tumart, conocido por *Al-Mahdí*, con cuyo sobrenombre es proclamado امام الأمة *Imam del pueblo* en casi todas las monedas de los Al-Mohades: *Al-Mahdí*, en vez de titularse *Imam del pueblo*, en los muchísimos dirhemes cuadrados y anónimos, estén ó no acuñados en España, se titula امامنا *(Imammona) Imam de nosotros ó nuestro Imam*, es decir, de los que maudaban acuñar la moneda (2).

(1) Troisième lettre de M. R. Chalon sur les Eléments de la Numismatique musulmane: dans la Revue de la Numismatique Belge, 4.º série, tome IV.

(2) Hay algunos de estos dirhemes, aunque no con geca española, en los cuales el

Como los Almohades generalmente no pusieron en sus monedas indicacion de la çeca, sino á lo sumo, por medio de signos especiales ó abreviaturas, encontramos muy pocas que tengan esta indicacion, á no ser entre los dirhemes cuadrados: no hemos visto moneda alguna de oro en la cual, constando el nombre del Califa y el del *Imam del pueblo Al-Mahdí*, hayamos podido leer nombre de çeca española: vemos citada por M. Lorchs una semi-dobla de Sevilla, en la cual, como en otras sin nombre de çeca, se leen los nombres de *Al-Mahdí Imam del pueblo*, — *El Califa establecido por decreto de Allah*, *Abu Mohammad Abdo-l-Mumen ben Âli*, *Amir de los creyentes*, y el del *Amir de los creyentes Abu Yakob Yuçuf*, *hijo del Amir de los creyentes*: con tal abundancia de nombres, difficilmente puede asegurarse durante qué reinado se acuñaron tales monedas: y nótese que, en algunas de las doblas de esta clase, la confusion es mayor, por constar en ellas los nombres de Califas de los cuales el uno no es sucesor inmediato del otro, como sucede en las anteriores.

En el Museo Arqueológico de Madrid existen unas moneditas cuadradas, acuñadas en Sevilla por el *Amir Almôtasem billah Ahmed ben Mohammad An-Naçir*: en estas monedas se proclama *Imam nuestro* á un *Ebn Ômar*: no nos corresponde examinar ahora quiénes sean el proclamante *Ahmed* y el proclamado *Ebn Ômar*, pues sólo las citamos por constar en ellas el título *Imamona*.

Cuando desaparece el Imperio de los almohades en España, y, como hemos visto ántes, se levantan las dinastías de los *Benu Hud* en Mureia y de los *Benu Al-Ahmar* en Granada, conservando en sus monedas el tipo almohade los primeros en cuanto á las leyendas en parte, y los segundos en cuanto á las leyendas y más en cuanto á

nombre *Al-Mahdí* ha sido reemplazado con la palabra القرآن leyéndose en ellos القرآن امامنا *El Koran (es) nuestro Imam*: estas monedas deberán suponerse acuñadas por el Califa almohade *Idris Al-Mumen*, que llegó á negar públicamente la autoridad y mision de *Al-Mahdí*, segun nos dicen el autor del *Kartás* y otros: esto mismo vemos confirmado por alguna moneda en la que proclama *Imam del pueblo* al califa *Al-Abbaçi*.

Su hijo y sucesor *Abu Mohammad Abdo-l-Wahid (II) Ar-Raxid* llega á proclamar-se *Imam*, ó hace que sus pueblos le proclamen, pues en sus monedas se lee: *Ar-Raxid (es) nuestro Imam*: los dos ó tres de sus sucesores de quienes conocemos moneda, vuelven á reconocer la mision divina de *Al-Mahdí*.

la forma, *Al-Motarwaquil ben Hud* proclama امام الأمة *Imam del pueblo* al califa *Al-Abbaçi*, y *Mohammad I* de Granada á *Al-Mahdi*: por el mismo tiempo, *Ebn Mahfot*, que en las monedas se proclama *Amir de Occidente Al-Moçtaïn billah* da el título de *Imamona* (nuestro Imam) al *Abbaçi*.

Por la misma razon que hemos apuntado al tratar del título de أمير المسلمين, el sabio numismático ginebrino M. E. Soret, al mencionar el título امام الأمة le supone peculiar de las monedas de los Almohades.

الخليفة EL CALIFA (ó sin el artículo).

El distinguido autor que acabamos de mencionar, dice, hablando de la palabra خليفة Califa: «Este título, que significa *vicario*, adoptado por los primeros sucesores de Mahoma, *Omeyyas* y *Abbaçies*, se refiere á su soberanía espiritual; pero fué simultáneamente indicio de su poder temporal, excepto para los *Abbaçies* de la segunda dinastía. Su empleo en las monedas de los primeros siglos es poco frecuente: se le encuentra en un felus con efigie, acuñado en *Manbedj* en las primeras décadas de la hegira: despues se le ve reaparecer en las monedas de *Mehdi*, *Hadi* y *Mamoun*, y más tarde se atribuye á *Mostekfi* por el Emir-al-omera *Touscun*. Los dinastas que reconocieron la Soberanía espiritual de los *Abbaçies* de la segunda dinastía, les dieron tambien, en las monedas que acuñaron, el título de *Califa*, con sus nombres ó sin ellos. Los Almohades que no reconocian la legitimidad de los *Abbaçies* como verdaderos representantes de la Divinidad, se atribuyeron esta cualidad y tomaron, ademas de los títulos de *Imames* y *Mahdi*, el de *Califa*, que llevaron tambien los *Hafsies*, los xerifes *Sáadies*, etc.» (1).

Prescindiendo de las monedas africanas, en las cuales pueden verse confirmados los asertos de M. E. Soret respecto á que los Almohades tomasen los títulos de *Imames* y *Mahdi* (aunque dudamos que este último se vea aplicado más que al fundador de la secta), en una semi-dobla de Sevilla, citada por M. Lorich, y de la cual hemos te-

(1) Obra citada, pág. 42, en la *Revue de la Numismatique Belge*.

nido ocasion de hacer mencion, se encuentra el título de *Califa* atribuido al fundador de la dinastía; pues éste, declarando á *Al-Mahdi Imam del pueblo*, se proclama *El Califa establecido por decreto de Allah Abu Mohammed Abdo-l-Mumen ben Âli, Amir de los creyentes*: como hasta ahora sólo son conocidas dos ó tres monedas almohades acuñadas en España y que lleven nombres de Príncipes, no es de extrañar que el título de *Califa* únicamente lo hayamos visto aplicado á *Âbdo-l-Mumen*: en monedas sin çeca lo lleva el fundador de la secta, *Al-Mahdi*, y varios de los descendientes de *Âbdo-l-Mumen*.

Dado lo que hemos dicho respecto á las monedas de los *Benu Hud* de Murcia y del fundador de la dinastía de los *Nasaries* de Granada, nadie extrañará que en las monedas de *Al-Motawaquil* y *Al-Watsek* de Murcia y *Mohammed I* de Granada, encontremos proclamado al *Abbaçi, Califa Amir de los creyentes* en las de los dos primeros, y *Califa*, sin aditamento, en algunas de Jaen y Granada acuñadas por el *Nasari*.

Procediendo por órden cronológico, ántes de ocuparnos de los Almoades debiéramos habernos ocupado de un reyezuelo de Taifas que se atrevió á titularse *Califa*, segun resulta del testimonio de algunas monedas acuñadas en su nombre: nada sabemos por los AA. de las pretensiones del *Slavo Lebil ó Lebib*, que se apoderó ó declaró independiente en Tortosa: pero es lo cierto que, en alguna que otra moneda se titula *Califa*: por ahora no decimos más, pues nos habrémos de ocupar nuevamente de él al encontrar su nombre en monedas de Zaragoza? y Tortosa? en la última parte de nuestro trabajo.

السهي AL-MAHDI (el dirigido) el Gran Pontífice.

Hasta ahora hemos visto el nombre *Al-Mahdi* empleado en las monedas, mas bien que como título, como nombre propio al que se aplican los títulos de *Imam del pueblo*, *Nuestro Imam* ó *Califa de Allah*: M. F. Soret no hace mencion de otras fórmulas en las que aparezca el nombre *Al-Mahdi*: en las monedas de los Almohades, este nombre indudablemente hace referencia al fundador de la secta, *Mohammad ben Abd-Allah ben Âbdo-l-Rahman... ben Abu Talib*, de modo,

que las fórmulas anteriores pudieran reducirse á estas: *Mohammad ben Abd-Allah (es) el Imam del pueblo, ó nuestro Imam,—Mohammad ben Abd-Allah (es) el Califa de Allah.*

Si alguna duda pudiera haber respecto al *Mahdí* de las monedas almohades, la resolverian unas pequeñas moneditas de *Ebn Wazir*, de Badajoz, en las cuales se lee: المهدي بالله محمد بن عبد الله *El dirigido por Allah (es) Mohammad ben Abd-Allah.* No conocemos otras monedas en las que el nombre *Al-Mahdí* se emplee rigurosamente como título; pues en todas las citadas por M. F. Soret, el nombre *Al-Mahdí* es ya un verdadero nombre propio.

II.

DE LOS NOMBRES QUE SIN INDICACION DE CARGO Ó CON LOS DE *hachib* Ó *waliyyo-l-áhd* APARECEN EN LAS MONEDAS DE LOS OMEYAS DE ESPAÑA.

En la primera parte de nuestro trabajo apénas hemos tropezado con dificultades graves, pues como nos habiamos de ocupar de los personajes que, con mas ó ménos razon, llevaron títulos de supremos imperantes, era de suponer que en los autores encontrásemos noticias de ellos: no es tan fácil el camino que tenemos que recorrer en esta segunda parte, en la que debemos ocuparnos de infinidad de personajes, de alguna consideracion sin duda, cuando sus nombres constan en las monedas, y de los cuales sin embargo, ó nada se ha dicho por los que de estas monedas se han ocupado, ó, lo que es peor, se les ha atribuido en muchos casos un carácter que indudablemente no tienen.

Ya hemos dicho al principio de nuestro trabajo que todas ó casi todas las monedas españolas desde *Abdo-r-Rahman I* al *III* tienen las mismas inscripciones.

Para la más fácil inteligencia de esta parte de nuestro trabajo, darémos la descripción completa de la moneda más antigua que hemos visto de esta clase: en ella, como en la inmensa mayoría de las monedas árabes primitivas, ambas áreas tienen dos leyendas; una en el centro, en tres ó más líneas, y otra en la orla, en forma circu-

lar (1): las inscripciones circulares de ambas áreas son casi completamente iguales en todas las monedas de los Omeyyas: las de los centros tambien son iguales hasta Abdo-r-Rahman III.

Como las monedas árabes *generalmente* no tienen busto alguno, no ha sido fácil aplicar á sus áreas las denominaciones de *anverso* y *reverso*, empleadas por los numismáticos para distinguir las áreas; así que, unos les han dado una denominacion, otros otra: nosotros seguiremos á los que llaman 1.^a área aquella en que se lee la profesion de fe, «No (hay) Dios sino Allah, solo; no tiene compañero», por cuanto esta leyenda aparece con ligeras modificaciones en todas las monedas, al paso que la otra, que llamaremos 2.^a, varía extraordinariamente, áun en las de un mismo reinado.

Pasemos ya á la descripcion del *dirhem* más antiguo que conocemos de Abdo-r-Rahman I: pertenece al año 148 de la *hégira*, cuando hacía ya diez años que este Príncipe reinaba en Andalus:

1.^a área: centro:

لا اله الا No (hay) Dios sino
الله وحده Allah solo:
(2) لا شريك له no (hay) compañero para él.

Orla. بسم الله ضرب هذا الدرهم بالاندلس سنة ثمان واربعين ومائة.
«En el nombre de Allah fué acuñado este dirhem en el Al-Andalus, año 8 y 40 y 100.»

2.^a área: centro.

الله احد الله Allah (es) único: Allah (es)
(3) الصمد لم يلدو eterno: no engendró, y
لم يولد ولم يكن no fué engendrado y no hay
(4) له كفوا احد para él semejante alguno.

Orla. محمد رسول الله ارسله بالهدى ودين الحق ليظهره على الدين كله ولو كره المشركون
«Mahoma (es) el mensajero de Allah: envíole

(1) En alguna que otra moneda de Abdo-r-Rahman III se ven en una de las áreas dos leyendas circulares.

(2) Profesion de fe musulmana: no consta en el Koran con las mismas palabras.

(3) Conforme á las reglas de la escritura árabe, el و debia ir unido á la palabra siguiente; pero áun en las monedas orientales se encuentra de este modo.

(4) Qura 112 del Koran.

»con la direccion y religion verdadera para hacerla prevalecer sobre todas las religiones, aunque se enojen los politeistas.» (1).

Las primeras monedas de los Omeyyas de España, como acuñadas todas en *Andalus* (Córdoba), no se diferencian unas de otras más que en el año de acuñacion; lo mismo sucede con las acuñadas por los Omeyyas en *Wasit* y otras poblaciones de Or., las cuales, á no dardarlo, sirvieron de tipo para las primeras españolas, en especial para las poquísimas que se conservan de la época de los Amires, ó sea anteriores á *Abdo-r-Rahman*, las cuales tienen muchísima más semejanza con las de *Wasit* por la forma clara y elegante de sus caracteres.

En las monedas de los Omeyyas de Or., posteriores al año 76, es decir, de carácter puramente árabe, no se encuentra nombre alguno ni aun el del Califa; pues si los dinares y feluses tienen variedad de leyendas, exigida por no caber en ellos las largas inscripciones de los dirhemes, en éstos no se nota variedad alguna: la dinastía de los *Abbaçies*, que en 132 reemplaza en Or. á la de los Omeyyas, varía algun tanto las inscripciones de las monedas, y desde los primeros años pone en las mismas no sólo el nombre del Califa, sino los de algunos gobernadores: así, en las pocas que se conocen del fundador de la dinastía *Abu-l-Ábbas As-Saffáh*, se encuentran ya los nombres de los gobernadores siguientes: *Ábdo-l-Mélic ben Yezid*, *Abdo-r-Rahman ben Muçlim*, *Ismail ben Áli* y *Salah ben Ali* (2).

En las monedas españolas, hasta el año 219 no aparece nombre alguno, si bien es verdad que en no pocas de los años 199, 210, 211, 214, 215 y 216 se notan algunos signos que pudieran muy bien tomarse como letras, y éstas por abreviaturas de nombres: no entra en nuestro propósito ocuparnos aquí de estos signos y otros que aparecen en las monedas de esta clase, y sobre los cuales han llamado la atencion de los aficionados sabios numismáticos extranjeros: por hoy debemos fijarnos solamente en las palabras que puedan considerarse como nombres propios.

La primera moneda española en la que leemos un nombre pro-

(1) Çura 61, ver. 9.

(2) Soret, obr. cit., p. 57.



pio pertenece al año 119: sobre la última línea de la leyenda de la primera área se lee el nombre يحيى Yahya: el mismo figura en alguna del año 220, si bien en otras de este mismo año, en vez de يحيى se lee على Ali: el señor Cerdá, en su Catálogo, menciona dirhemes de los años 219 y 220 con el nombre على en pequeños caracteres: comparadas varias monedas de estos años, nos parece indudable que en ellas figuran dos nombres diferentes: en el caso de que sea uno solo, hay que admitir que sea el nombre على como leyó el Sr. Cerdá, pues en la mayor parte de las del año 220 sólo puede leerse على y en las de 219 pudiera leerse esto mismo, aunque el trazado es bastante diferente.

En moneda del año 222, según el Sr. Cerdá, se lee el nombre محمد Moḥammad, ocupando la misma posición que el nombre على en las anteriores: con el nombre سسل sin punto alguno, y que sospechamos deba leerse بسيل Baçil, hemos visto del año 223 y 225: no hemos visto este nombre en monedas de los años 222 y 226 que cita el Sr. Cerdá.

Transcurren bastantes años sin que en las monedas españolas aparezca nombre alguno: en 240 encontramos de nuevo otro nombre que puede leerse معاذ Moádz: también se encuentra en las de 241 y en algunas de 242.

Transcurren de nuevo bastantes años sin que podamos fijar la existencia de nombre alguno en las monedas: en una de 260 vemos el nombre على Âli, y en algunas del año 263 nos encontramos con el de بن فهد Ebn Fahd, que aparece también en las de 264, 265 y algunas de 266; pero con la particularidad, muy singular, de que en dos de las de 264 y una de 265, el nombre بن فهد está fuera de la orla circular, siempre, por supuesto, en la 1.^a área: en algunas de 275 aparece del mismo modo el de موسى Muça, y en una de 276 أبو كرد Abu Corad? ó cosa parecida.

En 268 vemos el nombre عمر Ômar sobre la leyenda de la 2.^a área: y lo mismo se observa, según el Sr. Cerdá, en una del año 279 que tiene el de حسين Hoçain, que también está en la 2.^a área.

Resulta de lo expuesto, que los nombres que aparecen en las monedas desde 219 á 300 son los siguientes:

يحيى Yahya 219, 220.

علي Âli 220.

محمد Mohammad 222.

بسيل Baçil 222, 223, 225, 226.

معاذ Moâdz 240, 241, 242.

علي Âli 260.

بن فهد Ebn Fahd 268, 264, 265,
266.

عمر Ômar 268.

موسى Muza 275.

حسين Hoçain 279.

ابو كرد ? 276.

Entre los años 238 y 273 es probable que aparezca alguna moneda con el nombre *عالمير* Âmir, pues segun M. Dozy (1), Mohammad I hizo poner en los estandartes y en las monedas el nombre de su privado Âmir, 4.º ascendiente de Al-Manzor.

Ahora bien; ¿quienes son estos personajes cuyos nombres constan en tales monedas, y con qué carácter figuran en ellas? Difícil nos parece contestar á estas preguntas, que con idéntico motivo se han hecho los que de las monedas orientales se han ocupado.

Hemos dicho ántes que con los Ábbaçies se introduce en las monedas la costumbre de mencionar en ellas á algunos altos personajes: en las de *Âbd-Alla Abu-l-Abbaç As-Saffah* hemos visto con M. F. Sorret que se mencionan los gobernadores *Âbdo-l-Melic ben Yezid*, *Âbdo-r-Rahman ben Moçlim*, *Içmail ben Âli* y *Salah ben Âli*: en las de su hermano y sucesor *Abu Châfar Mansor* aparecen muchos nombres y sin que conste su carácter: dice M. Sorret, hablando de éste: «Se encuentra en sus monedas el nombre de su hijo *Al-Mahdi Moçammad* y los de los grandes oficiales de la corona, gobernadores, etc., siguientes: *Âbd-Allah ben Homeid*, *Âbd-Allah ben Çalim*, *Ahmed*, *Al-Aschar*, *Choneid ben Jalid*, *Al-Haçan*, *Âmar (ben Hafç)*, *Âmrú*, *Amru ben Iça*, *Yalid ben Barmek*, *Jalid ben Ibrahim*, *Moeid ó Mabeç*, *Musa (ben Çuleiman)*, *Yezid (solo)*, *Yezid ben Âçad*.» Hemos citado este texto de M. Sorret para hacer notar que, en las monedas orientales á las que sin duda se quiso imitar en las españolas, la introduccion de los nombres propios no obedece á sistema fijo, y que unas veces el nombre que en ellas aparece se refiere al presunto heredero, otras á gobernadores conocidos, y otras á empleados cuya naturaleza no consta: de aquí podemos inferir como muy probable, que tampoco en las españolas se seguiría un sistema fijo, ó que, si existe, te-

(1) *Histoire des arabes.*, t. III, p. 115.

nemos que averiguarlo, prescindiendo de las monedas de los Abbaçies pertenecientes á la misma época.

Vista la ineficacia del método comparativo para averiguar quiénes sean estos personajes, cuyos nombres vemos en las monedas sin indicacion de título, tenemos que acudir á investigar uno por uno quiénes puedan ser, viendo si sus nombres constan en las listas de los que figuran en cada reinado; pero nos encontramos con la dificultad de que los nombres mencionados lo son sólo por el *âlam* (nombre propio), no por la *cunya* (genealogía), lo que equivaldría á fijar quién fuera entre nosotros un empleado que se llamase *Juan* ó *Pedro*, ya que entre los personajes que se mencionan en la historia del reinado correspondiente, puede haber varios que tengan los nombres de يحيى *Yahya*, Âli, Moḥammad, Âmar ó Hoçain. No sucede lo mismo con los de بن فهد بسيل معاذ *Ebn Fahd*, Basil ó Moâdz: por el contrario, éstos son tan raros, que ni sabemos cómo deben leerse; y de seguro que si en las listas que tenemos de los personajes mencionados por los AA., en especial por Ebn Âdzari, se les mencionase, sería fácil reconocerlos, y creemos que alguna vez se dará con ellos: de algunos, sin embargo, creemos poder decir algo.

بسيل En el reinado de Âbdo-r-Raḥman II (de 206 á 238), durante el cual fueron acuñadas las monedas que tienen este nombre بسيل, no encontramos ningun personaje á quien pueda corresponder, sean cualesquiera las letras de que le supongamos formado; pues no teniendo puntos, sabido es que pudiera leerse de muchos modos: para nosotros es indudable que debe leerse بسيل *Basil* ó *Basilio*, cuyo nombre, ya que no figure en este reinado, aparece en los posteriores como tronco de una familia que dió al Estado varios servidores: en Ebn Adzari encontramos hecha mencion de dos hijos y dos nietos de un Basil.

Hamdun ben *Basil* fué gobernador de la âmelia de Écija despues de su conquista en el año 300, y murió en 302 ó 307.

Âbdo-l-Hamid ben Basil, en 304 se encargó del Tesoro, y despues, del censo ó inscripcion: en 316, siendo wazir fué enviado á la cora ó distrito de Sidonia para derribar sus castillos, dispersar á sus moradores y reunirlos en Calcena, capital del distrito: en 319 se encargó del gobierno de Córdoba en el mes xawel: en 320 seguia de

gobernador, y al salir de Córdoba Ábdo-r-Rahman en su segunda expedición para Toledo en compañía del Príncipe heredero Al-Haquem, dejó en el alcázar á su hijo Ábdo-l-Áziz, y con él quedaron de wazires Ahmed ben Moḥammad ben Chodair y Ábdo-l-Ḥamid ben Baçil: no encontramos otra noticia referente á este personaje.

Respecto á los nietos de Baçil, encontramos ménos datos: de Ḥafs ben Moḥammad ben Baçil sólo sabemos que fué uno de los tres jefes de las expediciones de verano en tiempo de Ábd-Allah, entre los años 275 y 300.

De Abu Galib Merwan ben Óbaid-Allah ben Baçil, no encontramos más noticia que la de haber muerto en 318 (1).

De otro nieto de un Baçil se hace mención en el reinado de Ábdo-r-Rahman II (1); pero este Baçil no puede ser el que figura en las monedas, pues fué libertado del Califa de Or., Hixem ben Ábdo-l-Melic, y su hijo Ábdo-ç-Çalem vino al Andalus en tiempo de Ábdo-r-Rahman I.

Podrá ser que el Baçil, padre y abuelo respectivamente de los personajes que hemos citado y que obtuvieron grandes destinos en la corte de Ábd-Allah y Ábdo-r-Rahman III, no sea el que figura en las monedas mencionadas; pero de todos modos, en éstas aparece el nombre que puede perfectamente leerse Baçil, en el cual podemos sospechar un personaje de procedencia hispano-romana, ó quizá griego de origen.

Entre los nombres citados por Ebn Adzari, no encontramos ninguno معاذ, pero al poner la necronología del año 308, dice: «En este año murió Ábu Ámru Çaðd ben *Moddz* (معاذ) ben Ótsman ben Ḥaçan ben Yajámir Ax-Xábeni el fakih (jurisconsulto), en Córdoba,

(1) Después de entregado para la impresión lo que antecede, hemos encontrado en Ebn Al-Kutiya noticias importantes sobre varios descendientes de Basil: en tiempo de Ábdo-r-Rahman II, un Ebn Basil, conocido por el *Impostor*, era tesorero; después, en el de Moḥammad I figura Juçuf ben Basil, que, según M. Dozy, era prefecto á la muerte de Ábdo-r-Rahman; el Ḥafs ben Basil, gobernador de Córdoba, que figura después, será el mismo Ḥafs ben Moḥammad ben Basil de quien hemos dado noticia: por fin, encontramos como *catib* (escribiente) en tiempo de Ábd-Allah á Merwan ben Óbaid-Allah ben Basil, de quien Ebn Adzari dice sólo que murió en el año 318.

(1) Dozy.—Notices sur quelques MS. arabes, p. 93.

en el mes de chumada 1.º: era tenido en mucho entre la gente de ciencia»; pudiera muy bien suceder que este *fakih* fuera hijo del معاذ *Moádiz* que figura en las monedas de los años 240, 241 y 242: que el signo 3 debe leerse 3 nos parece indudable, atendido que no encontramos el nombre معاذ en parte alguna: así lo reconocieron ya Tornberg y Marsden, si mal no recordamos (1).

El nombre que aparece en monedas de los años 263 á 66, es más difícil de determinar: tanto que leemos بن قند, como suponemos que leyó el Sr. D. Antonio Delgado, y es natural que se lea así por la inspección de la moneda grabada en sus láminas, ó que deba leerse ابن فهد *Ebn Fahd*, como resulta de un modo indudable respecto á la letra 3 de las varias monedas que hemos visto, siempre nos encontramos con un nombre muy poco común: el nombre فهد es tan raro, que en la extensa lista ó índice de nombres propios que constan en el quinto tomo de Al-Makkari, sólo una vez le encontramos; pero el espacio de 100 años que median entre la acuñación de la moneda y la existencia del فهد بن مسلم *Abu Moqlim ben Fahd* de quien habla Al-Makkari, hace poco ménos que imposible la identificación del uno con el otro: en Ebn Al-Kuthiya encontramos probablemente á un ascendiente del personaje mencionado en las monedas, pues se habla de *Amir ben Ali* como ascendiente de los Benu Fahd, los de Rusafa, quizá porque esta familia radica en este punto: adviértase que el nombre فهد بن debiera de estar escrito ابن فهد, pues el 1 no debe suprimirse en este caso; pero es lo cierto que los árabes

(1) En el mismo A. citado en la nota anterior, hemos encontrado el personaje que en vano habíamos buscado en otra parte: hablando de los kadies de Ábdo-Rahman II, dice: ثم يجامر بن عثمان الجياني فاستعفا بعد ان ولي فاعفاه وولي اخاه معاذ «después (fué kadi) Yochamir ben Ótsman el de Jaen, á quien, habiendo presentado su dimisión después de haber mandado, le fué admitida, y (el Amir) nombró para este cargo á su hermano Moádiz»; sospechamos que en el texto de Ebn Ádzari haya que corregir la palabra يجامر por يجامر Yochamir, y الشعباني *Az-Xaábani* por الجياني *Al-Chayeni* (el de Jaen), como se lee en Ebn Al-Kutiya: de este modo queda casi plenamente confirmada nuestra sospecha de que el personaje que figura en las monedas fuera el padre del célebre fakih de quien habla Ebn Ádzari.

españoles no eran muy escrupulosos en la observancia de tales reglas gramaticales.

Segun el Sr. Cerdá, en moneda del año 279 aparece el nombre *Hoçain*: — nada podríamos decir de este individuo, si su nombre figurase sólo en esta moneda, pues como nombre bastante comun, es probable le llevasen varios empleados; pero por fortuna, en feluses que suponemos de los mismos años, encontramos un *Hoçain*, designado no sólo por el *álam* (nombre propio), sino tambien por la *cunya* (genealogía) *عاصم بن* *ben Asim*: este nombre figura en feluses muy raros de dos tipos diferentes: en ambos la 1.^a área es igual y tiene la leyenda ordinaria: respecto á la 2.^a, varian en la distribucion, si bien en ambas dice *عاصم بن حسين بن رسول الله حسين* *Mahoma* (es) *el enviado de Alláh: Hoçain ben Asim*: en las unas, la leyenda está formando un cuadrado, dentro del cual hay otro compuesto de líneas quebradas en su parte media; en las otras, la leyenda está en cinco líneas dispuestas del modo ordinario; en ninguno de estos feluses hemos distinguido indicio de leyenda circular; pero como hay otros de tipo análogo que corresponden al año 282, no creemos aventurado atribuirlo á esta época, como parece lo hace el Sr. D. Antonio Delgado, poniéndolos entre las monedas de Âbd-Alláh y Âbdor-Rahmán III.

En Ebn Adzari encontramos que en 314 Âbdor-Rahmán An-Násir nombró encargados de los almacenes de las armas á *Hoçain ben Mohámmed ben Asim*, á *Ahmed ben Jahya ben Haçan* y á *Âbdol-Waháb ben Mohámmed ben Âbdor-Rauf*: como en las genealogías es muy frecuente entre los árabes el omitir alguno ó algunos de los ascendientes intermedios, y mencionar principalmente al que da nombre á la familia, nos parece muy admisible que el *عاصم بن حسين* *Hoçain ben Âsim* de las monedas sea el mismo *عاصم بن محمد بن حسين* *Hoçaim ben Mohammed ben Asim* de que nos habla Ebn Âdzari: tambien encontramos en Ebn Al-Kuthiya un individuo que probablemente sería ascendiente del que figura en las monedas; pues menciona á *عاصم الغريان جد بنو عاصم* *Asim el desnudo ascendiente ó tronco de los Benu Âsim*.

Ya hemos sentado ántes que la innovacion iniciada en el reinado

de Abd-Alláh en cuanto á modificar las leyendas de las monedas, se acentúa más en los primeros años de Âbdo-r-Rahman III, completándose en el año 320: á estos veinte primeros años pueden, á nuestro modo de ver, atribuirse muchos feluses de forma muy tosca, pero muy diferentes de los acuñados en tiempo de los gobernadores dependientes de los Omeyyas de Damasco.

Entre los feluses de esta época encontramos alguno que en la 1.^a área lleva el nombre عمر Ômar y en la 2.^a el de عبد الرحمن Âbdo-r-Rahmán en una sola línea: hay otros análogos en los cuales el nombre عبد الرحمن está en la 1.^a área, leyéndose en la 2.^a, que en todos éstos contiene la leyenda محمد رسول الله *Mahoma es el enviado de Allah*, las palabras امير المؤمنين *Amir almuinin*; estos feluses, segun lo expuesto en la 1.^a parte, deberán suponerse posteriores al año 316: no así los anteriores en que se ve el nombre عبد الرحمن sin el aditamento de امير المؤمنين, al ménos si admitimos que el nombre Âbdo-r-Rahman se refiera al califa, como nos inclinamos á creerlo.

Respecto al nombre عمر Ômar, nada podemos decir: no sabemos si se referirá al mismo personaje que figura en un dirhem del 268, y en felus que no tiene el nombre عبد الرحمن, aunque suponemos que no sea el mismo por la mucha distancia que media de uno á otro.

En felus que parece ser del año 306, encontramos debajo de la 2.^a área el nombre بن بهلول *Ebn Bahlul*, que en alguna está puesto al revés, siendo difícil su lectura: los feluses que nos ofrecen este nombre tienen muchas variantes; en algunos, el nombre está en ambas áreas; otra variante muy notable es la que existe en otros, los cuales sobre la leyenda محمد رسول الله tienen la palabra ó nombre عد y debajo el nombre بن بهلول: pudiera creerse que la palabra عد deba leerse علي Âli, y unirse, como sucede muchas veces, á las palabras de la última, línea, resultando علي بن بهلول *Âli ben Bahlul*; pero el último trazo de la palabra عد está muy marcado para que pueda tomarse por el ي de علي: nos parece más aceptable paleográficamente leer غلب *gdaba* (venció) como admiten generalmente los numismáticos que debe leerse esta palabra en las monedas de los Aglabitas de Africa, en las cuales se encuentra escrito del mismo modo: admitido esto,

¿Podrá averiguarse quién sea el *Ebn Bahlul* que figura en estas monedas del año 306? Dada la especialidad de la *kunya* de este personaje, quizá podamos designarlo; pues en Ebn Ádzari encontramos por estos años un *Ahmed ben Habib ben Bahlul*, que probablemente será el mismo que *Ahmed ben Bahlul*, mencionado más adelante por el mismo autor; dice, hablando del año 302: «En este año, An-Nasir (compadézcase de él Allah), adelantó á Mohamed ben Abd-Allah Al-Jarubi del waliato del mercado al de la ciudad, y depuso de él á Muz a ben Mohammed ben Chodair, dando el waliato del mercado á Ahmed ben Habib ben Bahlul; esto, en día sábado, doce noches restando del mes de xavel»: hablando más adelante del movimiento administrativo del año 313, dice: «En xavel de este año se encargó Jahya ben Junas Al-Cabrani del mercado, cuando enfermó Ahmed ben Bahlul de una enfermedad que le enervó para el movimiento.»

En vista de lo expuesto, nos parece muy probable que el Ebn Bahlul que figura en las monedas del año 306, sea Ahmed ben Habib ben Bahlul que figura como inspector de mercados en 302 y 313.

En monedas que suponemos de estos mismos años, hemos visto algun otro nombre propio, que estando indicado por su *alam* (nombre) y por su *kunya*, y siendo ésta de las no comunes, como resulta de las últimas letras, únicas que podemos distinguir, podría quizá averiguarse quién fuese; pero miéntras no encontremos algun ejemplar en buena conservacion, nada podemos decir de tal nombre.

Examinando de nuevo en estos días las monedas del Sr. D. Pascual Gayángos, hemos observado un felus muy notable, único en su clase, y en el cual leemos el nombre محمد بن شعيب *Mohammed ben Xoâib*: este nombre está escrito en las dos áreas de la moneda; en la 1.^a dice لا اله الا الله وحده لا شريك له || محمد بن (hay) *Dios sinó || Allah sólo: no || (hay) compañero para él: Mohammed ben:* en la segunda الله || شعيب || رسول || محمد *Mahoma (es) || el enviado || de Allah || Xoâib*: no sabemos quién sea este Mohammed ben Xoâib, pues en el 2.^o tomo de Ebn Adzari no encontramos ningun personaje que lleve estos nombres: شعيب debia ser nombre muy poco comun, puesto que en este autor no lo encontramos: á no ser que alguno de los سعيد, que constan en dicho autor, esté por شعيب, en

cuyo caso saldriamos de la dificultad, pues encontramos como empleado un Mohammed ben Çaid que podria suponerse el mismo que figura en la moneda: quizá leyendo otros autores demos con algun Moḥammed ben Xoáib perteneciente al reinado de Ábdo-r-Rahman III ó Abd-Allah: por hoy, nada podemos decir con seguridad, pues no encontramos tal personaje en los índices alfabéticos de nombres propios.

Desde el año 320, llevada á cabo por completo la transformacion que estaba operándose en las monedas arábigo-españolas desde muchos años ántes, los nombres que aparecen en ellas constan ya en las de todos los años, faltando solamente del 329, del cual no hemos podido ver ni áun citado un solo ejemplar: en los nombres que aparecen desde este año se vislumbra un sistema fijo, pues ántes parece como si dependiera del capricho del grabador ó del que daba el dibujo para el troquel el poner el nombre, y el ponerlo en uno ó en otro punto de la moneda: estos nombres desde el año 320 aparecen siempre debajo de la profesion de fe en la primera área, excepto en monedas de los años 334 y 335, en los cuales se acuñaron dirhemes que tienen el nombre correspondiente en la 2.^a área: en dinares del año 334 encontramos el mismo nombre que en los dirhemes, pero en la 1.^a área (1).

La cronología que resulta de las muchas monedas que hemos visto de Abdo-r-Raḥman III es la siguiente:

يحيى بن يونس	Jahya ben Junas	320.
محمد	Mohammed	321.
سعید	Çaid	322 á 328.
قاسم	Kaçim	330 á 332.
محمد	Mohammed	332 á 335.
هشام	Hixem	334 y 335.
عبد الله	Abd-Allah	335 y 336.

(1) Despues de escrito lo anterior, hemos adquirido dos monedas diferentes del año 337, en las cuales el nombre محمد Moḥammad, que en las conocidas hasta hoy está en la 1.^a área, aparece en la 2.^a y en la parte inferior; al mismo tiempo adquirimos otra del año 343 en la que sobre la 2.^a área se lee el nombre المعز Al-Moiz: del tesoro de monedas árabes al que éstas pertenecian, hemos dado cuenta en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, números 21 y 22 del año 1875,

محمد Moḥammed	336 á 346.
المعز Al-Moʿizz	343.
أحمد Âḥmed	346 á 350.

Respecto á casi todos los personajes que aparecen en estas monedas, nos sucede lo mismo que con los de يحيى Jahya, على Ali, محمد Moḥammed, عمر Ômar, موسى Muça y حسيب Hoçain, que no hemos podido determinar por ser nombres muy comunes; no sucede lo mismo con el nombre يونس بن يحيى Jahya ben Junas, que vemos en monedas de 320, y en algunas que no tienen año; pero que deberemos suponer de la misma fecha en virtud de lo que diremos luégo.

Recurriendo siempre á Ebn Âdzari, el autor en quien constan datos más detallados para esta época, nos encontramos con un يحيى Jahya ben Junas Al-Kabraní? (1) empleado de la córte de Âbdo-r-Raḥman III; las noticias que de él nos da son las siguientes: «En 311 fué depuesto de la pequeña cohorte pretoriana Moḥammed ben Moḥammed ben Abu Zeid, y se encargó de ella Jahya ben Junas Al-Kabraní.»—«En Xawel de este año (313), Jahya ben Junas Al-Kabraní se encargó del mercado, cuando enfermó Aḥmed ben Bahlul de la enfermedad que le enervó para el movimiento; despues se encargó de las herencias en el mes de Dzu-l-Kiada»: reseñando el movimiento de empleados del año 319, dice:—«En este año fué depuesto del gobierno de la ciudad (de Córdoba) Aḥmed ben Âbdo-l-Wahab ben Âbdo-r-Ruf y fué adelantado al wazirato, y se encargó de la ciudad Jâhya ben Junas Al-Kabraní á principio del mes Chumada 1.º: en seguida fué depuesto de este gobierno, pues habia en él irritabilidad y precipitación para con las mujeres (gente débil), y se encargó de ella Âbdo-l-Hamid ben Baçil, el wazir, en el mes Xawel»:—por fin, al reseñar los hechos del año 320, en el movimiento de empleados encontramos la siguiente noticia de gran interes para la determinacion del carácter, en virtud del cual figuran en las monedas estos nombres, dice: «Y en él (año 320), se encargó de la Çeca Jahya ben Junas Al-Kabraní, y esto en dia sâbado á cuatro (noches) pasadas de Xawel, y en este dia fué depuesto de ella Aḥmed ben Moḥammed ben Muça ben Chodair.»

(1) En el texto siempre se encuentra sin punto la letra que nosotros leemos ʿ.

No pudiendo decir nada, ni aún por conjeturas, de los demas personajes (1) cuyos nombres aparecen en las monedas de Ábdo-r-Rahman III, tócanos examinar la cuestion de si tales individuos desempeñaban un cargo dado, en virtud del cual su nombre hubiera de figurar en las monedas.

En el núm. 9 de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, correspondiente al 15 de Mayo de 1872, hicimos esta misma pregunta, indicando la solucion que de ordinario se da, del modo siguiente: «Hay bastantes datos para asegurar que estaban encargados de la ceca ó casa de moneda?» Hasta ahora, ninguno de los ilustrados lectores de dicha *Revista* ha tenido á bien entrar en esta cuestion, que habrémos de abordar con nuestras solas fuerzas.

D. Antonio Conde, guiado por una indicacion de Ebn Hayan, creyó que los personajes cuyos nombres aparecen en estas monedas de Ábdo-r-Rahman III, eran sus *hachibes*, así es que hablando de este príncipe dice: «Hizo ademas la novedad de poner en sus monedas el nombre de su Hachib ó primer ministro, y así se nota en casi todas las que he visto, aunque no faltan ejemplares en que no hay sinó sus títulos: mencionan esta costumbre, entre otros, Hayan وضرب باسمه واسم حاجبه الدراهم والدنانير وخطب باسمه في الجوامع الاندلس Acuñaó con su nombre y con el nombre de su Hachib dirhames y dinares, y se hizo la oracion pública en su nombre en las aljamas de Andalus.»

Aunque D. Antonio Conde leeria sin duda en los autores árabes el nombre de los *hachibes* de Ábdo-r-Rahman, y, si se hubiera fijado un poco, hubiera visto que no coincidian con los mencionados en las monedas, merece completa disculpa en esta ocasion, pues no es posible que uno lo compruebe todo, y la responsabilidad recae sobre Ebn Hayan, bajo cuya autoridad se creyó seguro, y no pensó en examinar la exactitud de su aserto.

(1) Del المعز Al-Moizz, que segun hemos dicho en la nota anterior figura en moneda del año 343, si no con seguridad, por conjetura podemos decir quién sea: este nombre es muy familiar entre los Zeiries de Africa, y la particularidad de aparecer acuñada esta moneda en Al-Andalus, cuando desde el año 336 la ceca se habia trasladado á Medina Az-Zahra, nos hace sospechar que fuera acuñada en Fez, y que este nombre se refiere á algun individuo de dicha familia, que por hoy no podemos determinar.

En los veinte primeros años de su reinado, Âbdo-r-Rahman no tuvo más que dos *hachibes*, su cliente بدر بن احمد Bedr ben Aḥmed y موسى بن محمد بن جدیر Muṣā ben Moḥammed ben Xodair: ambos ejercieron el cargo hasta su muerte: la del primero, nombrado *hachib* en el mismo día de la proclamación del Califa, tuvo lugar en *la noche del viérnes, á 6 de Racheb del año 309*: el segundo, que fué nombrado *hachib* á la muerte de Bedr, murió en el año 320 «*á mitad del mes de Safar, al principio de la noche, despues de la oracion de la puesta del sol*»: no tenemos á mano más datos respecto á los *hachibes* de Âbdo-r-Rahman; pero éstos nos bastan para creer que se equivocó Ebn Jayan al asegurar que acuñó dinares y dirhames con el nombre de su *hachib*; pues los dos nombres que encontramos con seguridad en las monedas de los veinte primeros años, son los de ابن بھلول Ebn Bahlul y يحيى بن يونس Jahya ben Junas: el 1.º en 306 y el 2.º en 320; en 306 era *hachib* بدر Bedr, cuyo nombre no figura en moneda alguna, y en 320 tampoco aparece el nombre de موسى Muṣā.

Ya que los pocos datos concretos que tenemos quizá no resuelvan la cuestión de un modo que á todos parezca concluyente, harémos notar la particularidad de que en las monedas, desde el año 320, el nombre varía con frecuencia, figurando ocho diferentes en el espacio de treinta años, siendo así que de primer ministro ó *hachib*, los califas de Córdoba variaban poco; así vemos que el mismo Âbdo-r-Rahman en los veinte primeros años de su reinado no cambió sino dos veces, y esto por muerte de los mismos: los demás califas hacían ordinariamente lo mismo, así Hixem I y Al-Ḥaquem I no tuvieron más que uno, y aún el *hachib* de Al Ḥaquem, á pesar de llevar veintiocho años ejerciendo este cargo, continuó en él con el nuevo califa Âbdo-r-Rahman II hasta el año 209 en que murió: teniendo en cuenta estas consideraciones, y que los nombres que aparecen en las monedas anteriores y principalmente en las posteriores á Âbdo-r-Rahman, en manera alguna coinciden con los nombres de los *hachibes* respectivos, nos creemos en el caso de poder asegurar que se equivocó Ebn-Ḥayan al escribir el texto citado por Conde.

No sabemos si por haber comprendido estas dificultades, ó por otras razones, los que entre nosotros han escrito de estas materias han

abandonado, ó mejor dicho, han modificado las ideas de D. Antonio Conde, creyendo que cuando el nombre está en la 1.^a área se refirió al prefecto de la çeca, y cuando en la 2.^a al hachib ó primer ministro; así lo vemos indicado en el *Catalogue des monnaies et medailles de M. D. Lorichs, redigé par D. Antonio Delgado, 1857*; y si es verdad que en dicho catálogo no se manifiesta explícitamente esta teoría respecto á las monedas de Âbdo-r-Rhaman, por no describirse ninguno de los dirhemes del año 334 ó 335 que tienen el nombre Hixem en la 2.^a área debajo del nombre del califa, no sucede lo mismo en las monedas de su hijo y sucesor Al-Haquem II, en las cuales los nombres aparecen, ya en una, ya en otra área, ó en las dos á la vez, como sucede en dinares del año 357, en los cuales aparecen los nombres *الحاجب جعفر* El-hachib Chafar en la 2.^a y *عامر* Âmir en la 1.^a sin indicacion de título.

Nos parece que esta opinion, en lo que conserva de la primitiva, está destituida de todo fundamento; pues si respecto á las monedas de Âbdo-r-Rahman, no podemos por hoy demostrar su falsedad por falta de datos, sí en cuanto á las de su hijo y sucesor Al-Haquem II; en las monedas de este príncipe casi siempre encontramos en la 2.^a área un nombre sin indicacion de título alguno; los que hasta ahora hemos visto son los siguientes: *عبد الرحمن يحيى* Jahya 350 y 351 — *عامر* Âmir 360 — *عبد الرحمن يحيى* Jahya 363 y *عامر* Âmir de 363 á 366.

Aunque nada pudiéramos averiguar respecto á los hachibes ó hachib de Al-Haquem II, no debiamos suponer que en diez y seis años hubiera cambiado cinco veces de primer ministro; además en el dinar que hemos citado de 357 consta el nombre del *الحاجب جعفر* El-hachib Chafar, en dos líneas, poniendo en la parte superior *الحاجب* y en la inferior *جعفر*, y en la 1.^a área el nombre *عامر*, que en muchísimos dirhemes algo posteriores figura ya en la 2.^a área, por supuesto, no constando en ellas la palabra hachib, de donde deberémos inferir que en tiempo de Al-Haquem se introdujo la novedad de poner en la 2.^a área el nombre que ántes se ponía en la 1.^a, añadiendo alguna vez el nombre del hachib, poniendo expreso su título.

Si lo dicho no bastára para convencernos de que los nombres que

figuran en la 2.^a área de las monedas de Al-Ḥaquem no se refieren á los hachibes, tenemos el testimonio de los historiadores, en especial del tantas veces citado Ebn Ádzari, del cual consta que Al-Ḥaquem II no tuvo más hachib que جعفر بن عثمان المصطفى Châfar ben Ôtsman Al-Mashafi; el cual fué confirmado en su cargo en el reinado siguiente (1).

Volviendo á los personajes que figuran en las monedas de Abdor-Rahman III, probado ya que no se refieren á los hachibes como sentó D. Antonio Conde, ni aún cuando constan en el sitio más honorífico, como quiere D. Antonio Delgado, segun vemos por la clasificacion de dirhemes de los años 333 y 334 existentes en el Museo Arqueológico y en la Academia de la Historia, réstanos examinar la cuestion que tuvimos la honra de proponer en el número 9 de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, correspondiente al 15 de Mayo de 1872: deciamos allí, refiriéndonos á los nombres que figuran en estas monedas: «¿Hay bastantes datos para asegurar que estaban encargados de la Çeca ó casa de moneda?»

Como hemos dicho ántes, no habiéndose servido tomar parte en esta cuestion ninguno de los ilustrados lectores de la *Revista*, tenemos que abordarla con nuestras solas fuerzas. Encontramos en pro de la solucion indicada argumentos positivos de alguna fuerza, en contra ninguno positivo, sólo algunos negativos; expongamos los unos y los otros, y el lector optará por la solucion que más fundada le parezca.

Ya ántes hemos tenido ocasion de citar un texto de Ebn Adzari: p. 224, dice: «En este año (320) se encargó de la Çeca Jahya ben Junas Al-Kabrani: esto tuvo lugar en sábado, á 4 del mes de Xawel: en este dia fué destituido de este cargo Ahmed ben Mohammed ben Muça ben Chodair.» Como en monedas de este año 320 vemos el nombre يحيى بن يونس es muy posible que figure en ellas en concepto de encargado de la Çeca.

Hasta el año 336 no encontramos indicacion alguna que á la Çeca se refiera: el mismo autor hablando de este año dice: «En este año

(1) Pueden verse noticias detalladas de este personaje en M. Dozy, *Histoire des musulmans*, etc., t. III.

(336) An-Nasir depuso de la Çeca á Abd-Allah ben Mohammed, y se irritó contra él por su negligencia en su cargo, mandando encarcelarle; entró á ocupar su puesto Abdo-r-Rahman ben Jahya ben Idris el Sordo, y trasladó la Çeca desde Córdoba á As-Sabra (la llanura); tambien en este año coinciden la indicacion de nuestro autor y las monedas: en éstas encontramos el nombre عبد الله *Âbd-Allah* en muchas de los años 335 y 336, y en las monedas no ponen más que el *álam*, no la genealogía, y como *Âbd-Allah* es tan comun, no podemos saber si las monedas *Abdo-r-Rahman* se refieren al mismo personaje.

La indicacion de que en este año se trasladó la Çeca desde Córdoba á As-Sahra, se ve confirmada tambien por las monedas, pues las que llevan el nombre عبد الله están acuñadas بالاندلس en Andalus (Córdoba), y las que llevan otro بمدينة الزهرا en Medina Az-Zahra: sin duda la llanura donde estaba la Çeca pertenecia á Medina Az-Zahra: tenemos expuestos los datos positivos que hemos encontrado en favor de la opinion que sostiene que los nombres que aparecen en las monedas de *Âbdo-r-Rahman III* se refieren á los encargados de la Çeca: veamos ahora los argumentos negativos.

Al ser nombrado prefecto de la Çeca Jahya ben Junas en 320, fué depuesto Ahmed ben Muça ben Chodair que habia desempeñado este cargo desde 316, en que fué construida la Çeca en el interior de Córdoba para acuñar dinares y dirhemes (1). En las monedas de estos años no encontramos el nombre أحمد *Ahmed*, si bien tampoco encontramos otro; por tanto el argumento es puramente negativo, y tiene poca ó ninguna fuerza.

Hemos visto que en 336 fué depuesto *Âbd-Allah ben Mohammed* y entró á ocupar su puesto *Âbdo-r-Rahman ben Jahya ben Idris*: así como el nombre del primero figura en monedas de este año acuñadas بالاندلس en Andalus, el nombre del segundo debiera figurar en las posteriores, acuñadas el mismo año en Medina Az-Zahra بمدينة الزهرا, y sin embargo, en las muchas que conocemos, lo mismo que en las de los años siguientes hasta el 346, que son muy comunes, figura el nombre محمد *Mohammed* en vez de عبد الرحمن *Âbdo-*

(1) Ebn Adzari, tomo II, pág. 211.

r-Rahman: quizá este prefecto desempeñó su cargo por poco tiempo siendo reemplazado en el mismo año por محمد Moḥammed.

Si admitimos sistema fijo en la existencia de estos nombres en las monedas de Âbdo-r-Rahman III, y que sean los de los prefectos de la Çeca, tendríamos la série cronológica de tales empleados, tal como se deduce de las monedas y de Ebn Adzari.

أحمد بن موسى	Aḥmed ben Muça	316 á 320.
يحيى بن يونس	Jaḥya ben Junas	320.
محمد	Moḥammed	321.
سعيد	Çaïd	322 á 328.
قاسم	Kaçim	330 á 332.
محمد	Moḥammed	332 á 335.
هشام	Hixem	334 y 335.
عبد الله	Âbd-Allah	335 y 336.
عبد الرحمن بن يحيى	Âbdo-r-Rahman ben Iaḥya	336.
محمد	Moḥammed	336 á 346.
أحمد	Aḥmed	346 á 350.

Observando esta série, nos encontramos que los nombres se suceden de un modo regular, comenzando uno cuando desaparece otro, excepto en los años 334 y 335, en los que como si sobrara el nombre هشام Hixem, que parece interpuesto en la série, á no ser que supon-gamos la sucesion de modo que Moḥammed cese en 334 despues de acuñar monedas—que le sucede Hixem en 334 y 335,—y que vuelva Moḥammed en 355, para en el mismo año ceder el puesto á Abd-Allah, que sólo debió ser prefecto en parto de los años 335 y 336 en que fué depuesto, y cesa de aparecer en las monedas.

Como el nombre هشام Hixem en la mayor parte de las monedas está en la 2.^a área en sitio más preferente, y por otra parte, como hemos visto, parece que interrumpe la série, pudiera creerse que se refiere á personaje de más categoría; álguien ha sospechado si este Hixem podría ser un hijo de Âbdo-r-Rahman III, y efectivamente, entre los hijos de este príncipe encontramos un Hixem, pero éste

murió en 303; por consiguiente, sólo admitiendo que tuviese dos hijos del mismo nombre, lo que no es raro, podríamos creer que el personaje cuyo nombre nos dan las monedas de 334 y 335, sea el de un hijo de Âbdo-r-Rahman.

Introducida, ó mejor dicho, generalizada por Âbdo-r-Rahman III la costumbre de poner en las monedas el nombre del prefecto de la ceca, además del suyo, sigue en tiempo de su hijo y sucesor, en cuyo reinado se modifica en el sentido iniciado en las monedas de 334 y 335; así que D. Antonio Conde dice: «Se nota en las monedas de Al-Haquem II que el nombre del hachib está debajo del suyo, al paso que en las de su padre siempre está en la otra área.»

Efectivamente, en casi todas las monedas de Al-Haquem II se nota un nombre propio debajo del suyo: que no debe suponerse el del hachib, sino de otro empleado, lo hemos probado ántes: Al-Haquem tuvo un solo hachib, cuyo nombre جعفر Châfar figura en monedas de oro de 357 con el título الحاجب el hachib; por consiguiente debemos suponer que cuando en la moneda se quiere hacer referencia á este empleado, se pone su título, como sucede en ésta y en algunas de Hixem II, como luégo veremos.

Prescindiendo del hachib Châfar, encontramos en las monedas de Al-Haquem II los nombres siguientes:

يحيى Jahya	350 y 351.
عبد الرحمن Âbdo-r-Rahman	351 á 356.
شهيد Xohaid	356.
عامر Âmir	356 á 361.
يحيى Jahya	363.
عامر Âmir	363 á 366.

Entre las monedas de Al-Haquem existen algunas que no tienen el nombre correspondiente al año segun la série que precede; el nombre شهيد Xohaid lo encontramos en la 1.^a área, el عامر Âmir hasta 360 sólo en la 1.^a; desde esta fecha siempre lo encontramos en la 2.^a área.

Quiénes sean estos personajes no podemos decirlo, pues ni sus

nombres los determinan bastante, ni en los AA. recordamos haber visto ninguna noticia referente á esto: sólo del nombre *عَامِر* *Ámir* debemos ocuparnos, puesto que se cree sea un personaje muy conocido en nuestra historia: el que todos conocen con el nombre de *Almanzor*.

Cuantos han descrito alguna de las muchas monedas en las que se lee el nombre *عَامِر* *Ámir*, han creído que se refería á *Al-Manzor*, cuyo nombre completo es *أبو عَامِر مُحَمَّد بن أَبِي حَفْص عبد الله بن مُحَمَّد بن عبد الله بن عَامِر بن أَبِي عَامِر مُحَمَّد بن عبد الملك* *Abu Ámir Mohammed ben Abu Hafis Abd-Allah ben Mohammed ben Abd-Allah ben Amir ben Abu Amir Mohammed ben Al-Walid ben Jezid ben Ábdo-I-Meliq.*

El nombre *عَامِر* comienza á figurar en las monedas precisamente en el mismo año en que el futuro *Almanzor* fué nombrado inspector de la casa de Moneda, cuyo cargo le sirvió no poco para preparar sus futuros destinos: además, desaparece este nombre de las monedas de *Hixem II* precisamente en el mismo año 392 en que muere *Almanzor*: así que no nos extraña que cuantos de esto se han ocupado, desde *Adler* á *M. Dozy*, hayan creído que se refería á *Almanzor*; se nos ofrecen, sin embargo, dos dificultades, nacida la una del mismo nombre, y la otra de monedas que hemos visto, en las cuales, siendo quizá posteriores á la muerte de *Almanzor*, figura el nombre *عَامِر* *Amir*.

Es muy raro y difícilmente se nos citará un solo ejemplo, de que un individuo no teniendo por nombre propio el que da la denominación á su familia, sea mencionado con él; *Almanzor* se llamaba *Mohammed* y como descendiente de *Abu-Amir*, que da nombre á su familia, es conocido por *عَامِر ابن أَبِي عَامِر* *Ebn Abu Amir*, hijo ó descendiente de *Abu Amir*, denominación que puede aplicarse á todos los de la misma familia: así como nunca encontramos que á los reyes de la segunda dinastía de Zaragoza se les llame *هود* *Hud*, sino *Ebn Hud* *ابن هود*, ni á los de Toledo *ذو النون* *Dzu-I-Nun*, sino *ابن ذِي النون* *Ebn Dzu-I-Nun*, no encontramos razón para que se crea que *عَامِر* se refiere á *Almanzor*, á quien nunca en los AA. encontramos mencionado de este modo.

Además, existe moneda en la que se lee distintamente *سنة تسع* año 9 y 90, pues el primer trazo de los numerales 9 y 90

es bastante mayor y muy separado de los otros; del año 398 tenemos alguna, en la que el primer trazo de la decena es mayor que los tres siguientes, y por tanto debe leerse 398; comprendemos muy bien la facilidad de que el grabador se equivocase al abrir el cuño, pero no somos partidarios de acudir al subterfugio de suponer equivocaciones en las monedas para salvar nuestra ignorancia (1); algunos años despues encontramos un *عَامِر* Amir que ya debió figurar en estos años: es Amir ben Fotuh, wazir de Hixem II, el cual en 405, por su adhesion á la memoria de este Príncipe, contribuyó no poco á la exaltacion al califato de Ali ben Hammud (2), á quien Hixem habia nombrado sucesor para el caso de que fuese muerto por el usurpador Guleiman Al-Mostain: así al ménos lo decia el interesado; ¿sería este *عَامِر* el que figura en las monedas? mucho lo dudamos, pues la circunstancia de aparecer por vez primera precisamente en el mismo año 366 en que Almanzor es nombrado prefecto de la çeca, y el desaparecer casi con él, nos hace sospechar si serán dos personajes diferentes. Si en vida de Moĥammed ben Abu Amir este nombre se refiere á el, en los años posteriores habrá la misma razon para que se refiera á uno de sus hijos.

En el año 357 hemos visto que algunas monedas llevan dos nombres, el del hachib Châfar *جَعْفَرُ الْحَاجِبِ* en la 2.^a área, ó sea debajo del nombre del Califa, y el de *عَامِر* Amir en la 1.^a: en el reinado de Hixem II esta innovacion se generaliza, si bien en los veinte primeros años, ó sea desde 366 á 386, sólo figura el nombre *عَامِر* Amir; desde el año 386, casi siempre aparecen dos nombres: el de Amir en la 2.^a área y en la 1.^a *مَوْفَرَجُ* Mofarech, *مُحَمَّدُ* Mohammed y *تَمِيمُ* Tamaih ó quizá Tome (3).

(1) Examinadas más detenidamente estas monedas, aunque es exacto lo que decimos en el texto, las creemos de los años 378 y 379: Posteriormente hemos encontrado este mismo nombre en moneda de Âbdo-r-Rahman III, pero siendo indudablemente falsificada, aunque no modernamente, creemos que no puede darse gran importancia al dato nuevo que nos proporciona.

(2) Ebn Al-Atsir, t. IX, pág. 189.

(3) Tambien respecto á este nombre tenemos necesidad de rectificar y ampliar lo que decimos en el texto: el distinguido numismático ruso Mr. Wold Tiesenhansen, en carta fechada en Varsovia en Enero último, despues de felicitarnos por nuestros

Muerto Almanzor en 392, en las monedas del año siguiente aparece con el título de hachib su hijo Ábdo-l-Méliq, y en la 1.^a área el mismo nombre عبد الملك, siendo este sustituido por شهيد Xohaid en algunas monedas del 397 y en las de 398; en este año muere Abdo-l-Meliq, hijo de Almanzor, y por tanto desaparece de las monedas el hachib Ábdo-l-Méliq que figura siempre con este título desde 393; en 399 aparece un hachib Ábdo-l-Áziz, y en la 1.^a área el nombre ريك que no sabemos cómo deba leerse.

Esto en cuanto á las monedas de Hixem acuñadas en España durante el primer período de su reinado, pues hay que hacer completa separacion entre las acuñadas en Africa y las que lo fueron en Andalus, y tambien entre las del primero y segundo período de su reinado; pues cuanto más vamos adelantando, se aumentan en ellas los nombres propios, que indudablemente aparecen con un carácter más marcado.

Volviendo, pues, á los nombres que figuran en el primer período de Hixem II, tendremos la série cronológica

trabajos numismáticos publicados en esta Revista y en el Museo Español de Antigüedades, nos comunica varias noticias referentes á trabajos análogos llevados á cabo en Rusia y Alemania: con referencia á este nombre, nos dice lo siguiente: « Quant au mot douteux qui se trouve sur les monnaies de Hicham II, frappées en 391 et 392, le même savant (Mr. Fraehn) proposa dans le Bullet. scient. (de l'Academie des sciences de St. Petersbourg), vol. IV, p. 248, de lire يبيع nom qui se retrouve aussi

dans une inscription de la grande mosquée de Cordoue, expliquée par Fraehn dans les Mém. de l'Acad. des sciences (5.^e série), tom. VIII, p. 555. M. Karabacek à Vienne (voy Numism. Zeitschr. 1869 vol. 1, p. 147) lit ce mot بمتع ce qui, selon son opi-

nion (mal fondée à ce qu'il me semble), veut dire «en abondance» et correspond à l'expression بجدو qui se trouve sur un dirhem d'Andalous de l'année 219 (v. Zeitschr.

der Deutschen morgenl. Gessellsch., vol. IX, p. 834, et XVIII, p. 780.)» Después de dar las gracias al distinguido numismático ruso por la benevolencia con que acoge nuestros modestos ensayos, y por las noticias que se sirve comunicarnos, debemos manifestar que estamos conformes en cuanto á que la opinión de M. Karabacek sobre el nombre de que nos ocupamos es infundada: la lectura propuesta por Fraehn prueba una vez más la gran sagacidad y sumo acierto con que procedía el antiguo director del Museo de San Petersburgo en la lectura de las monedas: los trazos son indudablemente los que distingue M. Fraehn, y sólo puede tacharse quizá la colocacion de los puntos, pues combinando lo que resulta de las muchas monedas de estos años, en algunas de los cuales se ven los puntos, encontramos تمليح ó تمليح Tamlich? nombre que nos es completamente desconocido.

عاصر Amir	386 á 370 y de 376 á 386.
عاصر Amir	} 386 y 387.
مفرج Mofarich	
عاصر Amir	} 387 á 391.
محمد Mohammed	
محمد Mohammed	391.
عاصر Amir	} 391 y 392.
تبيع? Tome?	
الحاجب عبد الملك el hachib Abdo-I-Meliq	} 393 á 397.
عبد الملك Abdo-I-Meliq.	
الحاجب عبد الملك el hachib Abdo-I-Meliq	} 397 y 398.
شهيد Xohaid	
عاصر Amir	398 y 399?
الحاجب عبد العزيز el hachib Abdo-I-Aziz	} 399.
برك Baraca? (bendito sea?)	

Del Mofarich, que figura en monedas de los años 386 y 387 nada podemos decir: es nombre poco comun en nuestra historia árabe: en Ebn Adzari sólo figura un individuo de este nombre, pero pertenece á época muy anterior.

Respecto al nombre محمد Mohammed, que figura en las monedas de 387 á 391 en la 1.^a área, existiendo al mismo tiempo el de عاصر Amir en la 2.^a, se ha creido que se referia al nombre de Almanzor, que efectivamente se llamaba محمد Mohammed, y que en la otra área se hacía referencia á la familia عاصريّ Amiri, á que Almanzor pertenecía: ya hemos dicho las dificultades que se nos ocurren acerca del nombre عاصر. Que el محمد Mohammed se refera á Almanzor, nos parece dudoso, tanto más si no se admite que á él se referia el nombre عاصر Amir: la comparacion de las monedas de estos años con las de 386 y 387, en las cuales en vez del nombre محمد aparece el de مفرج Mofarich, nos hace suponer que el Mohammed á que se refieren entró en 387 á ejercer el cargo que hasta entónces habia ejercido Mofarich, y que en 391 fué á su vez reemplazado por تبيع? Tamlich?

Este nombre *تمليح* que aparece en las monedas de 391 y 392 no parece árabe, pues ni en los índices por orden alfabético que constan en la edición de Al-Makkari, ni en las que tenemos de los AA. que vamos leyendo encontramos tal nombre: su lectura sólo puede ofrecer duda en cuanto á la última letra que podría creerse *ح* ó *خ*: de todos modos podrá leerse *Tamlích?* y suponemos que será el nombre de algun muladí renegado ó de algun berberisco.

Muerto Almanzor en 392, en el mismo año ó en el siguiente aparece en las monedas el nombre del *الحاجب عبد الملك* el hachib Abdo-l-Meliq, que no es otro que su hijo y sucesor, que años ántes habia sido nombrado hachib, cuando su padre quiso ser saludado con el título sultánico de *المصور بالله* Al-Mansur billah (el ayudado por Allah).

Tambien se ha creido que en estas monedas desde 393 á 397, en ambas áreas se trataba del mismo personaje; aunque no deja de chocarnos la coincidencia, creemos que no es más que esto, y que se refieren á diferentes individuos; pues el *عبد الملك* Abdo-l-Meliq de la 1.^a área lo vemos reemplazado en el mismo año 397, y casi siempre en el 398 por *شهيد* Xohaíd, que tampoco sabemos quién sea.

En dinares del año 399 se encuentra mención del *الحاجب عبد العزيز* el hachib Abdo-l-Aziz en la 2.^a área junto con el nombre de Hixem II: en el exergo de la 1.^a área se ve la palabra *بركت* que no corresponde á nombre conocido, y que quizá deba leerse *برك* baraca (bendito sea).

El hachib Abdo-l-Aziz nos es completamente desconocido: ¿será Abdo-l-Aziz, hijo de Abdo-r-Rahman Sanchuelo y nieto por tanto de Al-Manzor, y que despues fué rey de Valencia desde 412 á 452? Nos parece muy posible, por no decir probable: cuando su padre era proclamado *ولي العهد* *Waliyyo-l-âhd* (futuro sucesor en el Califato) por el imbécil Hixem, quizá recibió Âbdo-l-Âziz el título de hachib, que ya no cuadraba á la dignidad de Abdo-r-Rahman Sanchuelo.

MONEDAS ACUÑADAS POR LOS OMEYYAS DE ESPAÑA
EN FEZ Y NECOR.

Desde que en el año 319 de la egira Âbdo-r-Rahman III fijara su planta en la costa de África apoderándose de Ceuta, que al decir de los AA. árabes era la llave y puerta del Occidente para el que sale de Al-Andalus, como Algeciras y Tarifa lo eran para el que pasaba de la parte opuesta, los Ommeyas no habian dejado de extender primero su influencia y su dominio despues sobre gran parte de lo que hoy constituye el imperio de Marruecos.

Hasta ahora no conocemos monumentos numismáticos que atestigüen el señorío de los dos primeros califas Omeyyas Abdo-r-Rahman An-Nasir y su hijo Al-Haquem Al-Moçtansir en ninguna de las poblaciones africanas: es posible que existan tales monumentos, y aún lo creemos muy probable, pues nosotros mismos hemos dado á conocer alguna moneda de Âbdo-r-Rahman que sospechamos sea de Fez, por aparecer acuñada en el año 343 con el nombre de la çeca مدينه ندىس en *Al-Andalus* que ya habia sido reemplazado por مدينه الزهراء *medina Az-Zahra* en 336, y por tener en sitio muy preferente (sobre el del Califa) el nombre de المعز *Al-Moïzz*, que parece ser el de algun príncipe africano: ademas nuestro querido maestro el Sr. D. Pascual Gayángos cree haber visto alguna acuñada en مدينه فاس en *medina Fez*, si bien por no haber conservado nota detallada no está seguro de ello.

Durante el reinado de Hixém II, ó mejor dicho de su hacib *Abu Âmir*, conocido despues por *Al-Manzor*, las ciudades de Fez y Necor nos ofrecen, sobre todo la primera, una variedad prodigiosa de monedas acuñadas siempre á nombre de Hixem II.

Podria dudarse de si estas monedas debieran ó no formar parte de nuestro estudio, pues habiéndonos propuesto tratar de los *Títulos y Nombres propios que aparecen en las monedas arábigo-españolas*, con el objeto de ilustrar nuestra historia árabe, parece que hubiéramos podido prescindir de tales monedas, que no son españolas en cierto sentido, pero bajo otro concepto pueden decirse tales, pues que las poblaciones donde se acuñan formaban parte del califato Omeyya de

Al-Andalus ó de Occidente: además, por la variedad de nombres que en ellos aparecen, conocidos muchos de ellos, pueden contribuir en gran manera á aclarar alguno de los puntos que por los datos que ofrecen las puramente españolas, no hemos podido determinar.

Queda indicado que las monedas de Fez son abundantes: las de Necor son raras, hasta el punto de que éstas apenas son conocidas, pues ninguna de las pocas que sin duda existen, habia sido publicada; en las láminas para la obra que preparaba el distinguido numismático D. Antonio Delgado, hay grabada una, y nosotros hemos visto cuatro únicamente, dos en la colección del Sr. Gayángos y otras dos de nuestra pertenencia, y que dimos á conocer ligeramente en la *Revista de Archivos* (1) al describir un *tesoro de monedas árabes*.

Las de Fez, si bien no escasean, son muy pocas las que están en buena conservación, y ménos todavía aquellas en que puede leerse la fecha; así que, distamos mucho de conocer la serie completa, lo cual debiera ser el punto de partida para poder emprender su estudio detenido con alguna probabilidad de llevarlo á buen término: por esto, á pesar de que con el tesoro á que hemos aludido se aumentaron considerablemente las fechas conocidas, no nos proponemos más que coordinar los datos hoy existentes, sin pretender establecer las dos series que suponemos debe de haber; pues por los historiadores sabemos que en Fez habia dos çecas correspondientes á las dos poblaciones que en rigor la constituían.

Tenemos veintinueve papeletas de otras tantas variedades de monedas acuñadas en Fez en tiempo de Hixem II; los datos que ellas contienen no son tan variados en el fondo como pudiera suponerse, atendida la variedad de leyendas; pues muchas veces la variedad consiste en que los nombres que hay en ambas áreas se combinan de diferente modo: para dar idea lo más exacta posible de todas ellas, sin necesidad de hacer la descripción detallada de las mismas, vamos á dar los datos que nos ofrecen, en el orden con que hoy hemos podido coordinar las papeletas: téngase en cuenta que las leyendas referentes á Hixem II y á la profesión de fe son en todas las mismas.

(1) NN. 21 y 22 de 1875.

N. 1. Las monedas de este tipo tienen el nombre *عالمير* *Amir* debajo de la 2.^a área; las hemos visto de los años 377, 378, 379, 381, 382? 383, 384, 385, 386, 387, 389, 390, 392? y 393?

N. 2. Dirhemes del año 388 con el nombre *زيري* *Zeiri* debajo de la 2.^a área.

N. 3. Dirhemes del año 389 con los nombres *عالمير* *Amir* debajo de la 2.^a área, y *واضح* *Wadhik* debajo de la 1.^a; muchos de éstos pueden tomarse por del año 387, y como tales han sido publicados, pero nos inclinamos á creer que todos son del año 389.

N. 4. Dirhemes del mismo año 389 con el nombre *عالمير* *Amir* debajo de la 2.^a área y *عبد الله* *Abd-Allah* debajo de la 1.^a; hemos visto tres ejemplares.

N. 5. Dirhem sin fecha legible con el nombre *عالمير* *Amir* debajo de la 2.^a área, y *عبد الرحمن* *Abde-r-Rahman* debajo de la 1.^a

N. 6. Dirhemes de los años 390, 391 y 392: debajo de la 2.^a área hay el mismo nombre *عالمير* *Amir*, y *محمد* *Mhammad* debajo de la 1.^a

N. 7. Dirhemes con el nombre *عالمير* *Amir* debajo de la 2.^a área, y debajo de la 1.^a *معز* *Molâzz* en unas y *المعز* *Al-Mcâzz* en otras; no se conoce la fecha con seguridad en ninguno de los cuatro que hemos visto: parecen ser del año 390.

N. 8. Dirhem con el nombre *الحاجب* *el hachib* en la parte superior de la 2.^a área, y *عبد الملك* *Abde-l-Mélic* en la inferior; de la fecha sólo cupo la unidad dos, y como veremos despues, hay que admitir que es del 392.

N. 9. Dirhem muy tosco con los nombres *الحا||جب* *el ha-||chib* en la 2.^a área (1), y *عبد||الملك* *Abde-||l-Mélic* en la 1.^a; se conoce la unidad *اربعة* cuatro, y parte de la decena que puede ser 70 ó 90: creemos que sea esta última.

N. 10. Dirhem muy tosco con el nombre *الحاجب* *el hachib* en la parte superior de la 2.^a área, y *عبد الملك* *Abde-l-Mélic* en la inferior de la 1.^a, año 394? (2).

(1) Cuando ponemos el signo || entre dos palabras, ó entre las letras de una palabra, indicamos con esto que en el original están en dos líneas, una en la parte superior y otra en la inferior.

(2) En las fechas dudosas, la duda recae sobre la parte subrayada.

- N. 11. Dirhem sin fecha, que se diferencia del anterior en tener el nombre **الحاجب** *el hachib* en la parte inferior de la 2.^a área.
- N. 12. Dirhemes del año 394? con los nombres **الحاجب** || **عبد الملك** *el hachib* | *Abde-l-Mélic* en la 2.^a área, y **عبد الملك** || *Abde-l-Mélic* en la 1.^a
- N. 13. Dirhemes del año 394? con el nombre **الحاجب** *el hachib* en la parte inferior de la 2.^a área, y **عبد الملك** || *Abde-l-Mélic* en la 1.^a
- N. 14. Dirhem sin nombre especial en la 2.^a área, y en la 1.^a igual al anterior: del año 394?
- N. 15. Dirhemes del año 395? con el nombre **عبد الملك** *Abde-l-Mélic* en la parte inferior de la 2.^a área, y **الحاجب** *el hachib* en la de la 1.^a
- N. 16. Dirhemes de los años 394? 395? con el nombre **عبد الملك** *Abde-l-Mélic* en la parte inferior de la 2.^a área.
- N. 17. Dirhem muy tosco del año 395? con el nombre **الحاجب** *el hachib* en la parte inferior de la 2.^a área.
- N. 18. Dirhemes del año 395 y 396 con los nombres || **الحاجب** *el hachib* | **عبد الملك** *Abde-l-Mélic* en la 2.^a área, y.... || **عبد الملك** *Abde-l-Mélic*.... en la 1.^a
- N. 19. Dirhem del año 396 con el nombre **الحاجب** *el hachib* en la parte inferior de la 1.^a área, y algunos trazos que parecen ser del mismo nombre en la de la 2.^a
- N. 20. Dirhem con el nombre **الحاجب** *el hachib* en la parte superior de la 2.^a área é inferior de la 1.^a
- N. 21. Dirhem del año 397? con el nombre **الحاجب** *el hachib* en la parte inferior de la 2.^a área, y **المعز** *Al-Moazz* en la de la 1.^a
- N. 22. Dirhem del año 397? con los nombres **الحاجب** || **المعز** *el hachib* || *Al-Moazz* en la 2.^a área, y **عبد الملك** *Abde-l-Mélic* en la inferior de la 1.^a
- N. 23. Dirhemes del año 398 (en alguno pudiera leerse 378) con los nombres **المعز** || **عبد الملك** || *Abde-l-Mélic* || *Al-Moazz* en la 2.^a área, y **عبد الملك** *Abde-l-Mélic* en la parte inferior de la 1.^a
- N. 24. Dirhem del año 397 con los nombres **الحاجب** || **عبد الملك** *el hachib* || *Abde-l-Mélic* en ambas áreas.

N. 25. Dirhem del año 398 con los nombres الحاجب || عبد الملك *el hachib* || *Abde-l-Mélic* en la 2.^a área, y عبد الملك *Abde-l-Mélic* en la parte inferior de la 1.^a

N. 26. Dirhemes del año 398 con los nombres عبد الملك *Abde-l-Mélic* en la parte inferior de la 2.^a área, y المعز *Al-Moáz* en la de la 1.^a

N. 27. Dirhem del año 398? con los nombres الحاجب || عبد الملك *el hachib?* || *Abde-l-Mélic* en la 2.^a área, y المعز || الحاجب? *el hachib* || *Al-Moáz* en la 1.^a

N. 28. Dirhem del año 398 con el nombre المعز *Al-Moáz* en la parte inferior de la 1.^a área.

N. 29. Dirhemes del año 398 con los nombres عبد الرحمن *Abde-r-Rahman* en la parte inferior de la 2.^a área, y المعز *Al-Moáz* en la de la 1.^a

Coordinadas del mejor modo que nos ha sido posible las veintinueve variedades de monedas de Fez, que nosotros hemos visto (1), pasemos á examinar los datos contenidos en ellas.

Las monedas del N. 1 correspondientes á los años de 377, 78, 79, 81, 82? 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 92? y 93? tienen el nombre عامر *Amir* en la parte inferior de la 2.^a área: las de Al-Andalus de los mismos años tienen el mismo nombre, si bien, como hemos visto, desde el 386 tienen además otro en la 1.^a Quién sea este personaje lo hemos discutido allí, y el encontrarlo en éstas confirma la idea de que debe de referirse al llamado Al-Manzor, por más que no se explique satisfactoriamente por qué se le llama عامر *Amir* y no ابن أبي عامر *Ebn Abu Amir*, ó أبو عامر *Abu Amir* como debiera llamársele.

No hemos visto monedas de este tipo de los años 380, 382, 388 y 391, si bien de todos ellos, ménos del 380, las encontramos citadas: por lo que despues verémos, dudamos que las haya del 388.

Siendo del año 377 la primera moneda indudable que de Fez co-

(1) Hoy nos permitimos prescindir de los datos que resultan de las monedas de Fez que han sido publicadas, porque no habiendo sido objeto de un estudio detenido, es seguro que algunas fechas están mal leídas, y pudieran aumentar las dificultades no pequeñas que en sí ofrecen.

nocemos, no nos incumbe estudiar la complicadísima historia de la capital del antiguo imperio de los Edrisitas ántes de dicha fecha.

Por el autor del *Kartás* sabemos que, cabalmente en este mismo año, Zeirí ben Âtiyah el Jazri el Magrewi, amir de los Zenetas, fija su corte en Fez, arrancada poco ántes de la obediencia de los Ôbaidies por Âskalechah la Fez de los andaluces en 375, y en 376 la de los Alkarwayin por Abu Biyax Jathut: no hay que extrañar, por tanto, que en los años inmediatamente anteriores á éste no aparezcan monedas de Fez: Zeirí, que desde 368 en que comenzó á reinar, habia reconocido á Hixem II y á su háchib Al-Manzor buscando su proteccion, acuñaria estas monedas, poniendo en ellas el nombre de Hixem y el de su ministro.

En las monedas del tipo N. 2, del año 388, desaparece el nombre *عالمير* Amir y en su lugar se lee el de *زيرى* Zeiri.

La existencia de estas monedas en las que deja de figurar el nombre *عالمير* Amir, tiene alguna explicacion en los autores árabes, si bien las fechas no están completamente de acuerdo.

Segun el autor del *Kartás*, en 386 se enfriaron bastante las relaciones entre Al-Manzor y Zeirí, llegando éste á echar de Fez á los gobernadores puestos por Al-Manzor, y á mandar que en la oracion pública se proclamase á Hixem sin hacer mencion de su ministro, á quien hasta entónces se habia proclamado á par del príncipe.

Sabido esto por el ministro, envia contra Fez al eunuco Wadhíh, quien derrotado junto al rio Zádat despues de tres meses de escaramuzas, recibe luégo nuevos refuerzos mandados de Al-Andalus por Al-Manzor á las órdenes de su hijo Âbde-l-Mélic, que logra derrotar á Zeirí, y se apodera de Fez, donde entra como triunfador á fines del mes de Xawal del año 387.

Wadhíh se volvió á Al-Andalus, quedando Âbde-l-Mélic en Fez por algun tiempo; llamado luégo por su padre, Âbde-l-Mélic deja el mando de Fez al prefecto de la guardia *Isa ben Çáid*, que permaneco allí hasta el mes de Safar del año 389 en que es reemplazado por Wadhíh; éste es el relato del autor del *Kartás*, no muy conforme con el de Ebn Adzari y el de Ebn Jaldun, y con lo que parece inferirse de las monedas.

Segun Ebn Adzari, parece que las disensiones entre Zeirí y Al-Manzor no tuvieron lugar hasta el año 387, y que despues de entrar en Fez Âbde-l-Mélic en el año 389, salió de allí dejando en su lugar á Wadhîh, quien habiendo permanecido de gobernador durante algun tiempo, se trasladó luégo á Al-Andalus dejando en su lugar á Âbd-Allah ben Abu Amir, hijo de un hermano de Al-Manzor; á Âbd-Allah reemplazó pronto Içmail ben Alburî, quien á su vez cedió el puesto á Abu Al-Ahwas Maân ben Âbde-l-Âziz, quien siguió hasta la muerte de Al-Manzor.

Ahora bien, como las monedas en que Zeirí pone su nombre, prescindiendo de Al-Manzor, son del año 388, y en las del 87 figura aún el nombre *عالمير* Amir, creemos que combinando unos datos con otros, podemos admitir que la ruptura tuvo lugar á fines del 87 ó entrado el 88; la fecha de la entrada de Âbde-l-Mélic en Fez, indudablemente que está equivocada, pues el último dia de Xawal del 87 era juéves, no sábadó como dice el autor del *Kartás*: como Ebn Adzari dice que al salir Âbde-l-Mélic para Al-Andalus dejó en Fez á Wadhîh, y su nombre figura en monedas del 389, si con el autor del *Kartás* decimos que Âbde-l-Mélic estuvo en Fez durante seis meses, su entrada debió tener lugar muy entrado el 88 ó á principios del 89; Ebn Jaldun fija el encuentro de Zeirí y Âbde-l-Mélic junto al rio *Mina*, en Xawal, ó sea décimo mes del año 388, fecha que nos parece más aceptable y conforme con lo que se deduce de las monedas.

Es verdad que algunas de las que aparecen con el nombre Wadhîh pueden creerse del año 387 y 389, y admitida la variedad de años, habria que admitir en este punto el relato del autor del *Kartás*; pero examinadas atentamente, no encontramos ninguna indudable del año 387, al paso que en bastantes se lee con seguridad 389, y como las unidades *سبعين* y *تسعين* se confunden con tanta facilidad, creemos que se han equivocado los que las han supuesto del año 387: además, admitidas ambas fechas, resultaría la dificultad de que habiendo entrado Abde-l-Mélic en Fez en el año 386 ó 387, en 387 aparezcan en las monedas los nombres de Amir y Wadhîh para desaparecer en el 88, y reaparecer en el 89.

Tenemos por tanto, que los personajes cuyos nombres *زيرى* Zeirí

y واضح *Wadhīh* figuran en las monedas de los tipos NN. 2 y 3, nos son conocidos, pues los autores árabes dan de ellos muchas noticias, figurando é interviniendo ambos en los negocios públicos por bastante tiempo: pasemos á las monedas del N. 4.

En éstas, acuñadas tambien en el año 389, figura عامر *Amir* en la 2.^a área y un عبد الله *Abd-Allah* en la 1.^a: ¿Quién es este *Abd-Allah*? Hemos dicho ántes con Ebn-Adzari que Wadhīh, despues de haber permanecido en Fez durante algun tiempo, se trasladó á Al-Andalus, dejando en su lugar á Abd-Allah ben Abu Âmir, hijo de un hermano de Al-Manzor, quien fué pronto reemplazado por Içmail ben Al-buri: creemos por tanto que este Âbd-Allah sea el que figura en las monedas.

En la del tipo N. 5, del cual sólo hemos visto un ejemplar bastante malo, figura un عبد الرحمن *Abde-r-Rahmán* que no sabemos quién pueda ser: la moneda no tiene fecha, pero en virtud de constar en la 2.^a área el nombre عامر *Amir*, que no encontramos desde el año 392 en adelante, la suponemos de estos años: pudiera creer alguno que este Âbde-r-Rahman fuera el mismo que figura en las monedas del tipo 29, y que como verémos, es casi seguro que sea el segundo hijo de Al-Manzor: podrá suceder que así sea, pero no lo creemos: más bien nos inclinariamos á sospechar que sea Âbde-r-Rahman ben Âbde-l-Carim, que en 382 quedó de gobernador en la Fez de los andaluces al fijar Al-Moâzz su residencia en Tlemecen durante la permanencia de su padre Zeirí en Córdoba.

Las monedas del tipo N. 6 de los años 390, 391 y 392 presentan en la 2.^a área el nombre عامر *Amir* y en la 1.^a محمد *Mohámmad*, lo mismo que las de Al-Andalus, casi de los mismos años, pues las hay de los años 387, 388, 389, 390 y 391: creemos que se refieren al mismo personaje, que como hemos dicho no sabemos quien pueda ser.

Bajo el N. 7 hemos comprendido monedas que pudieran tomarse como diferentes, pues figurando en la 2.^a área el consabido nombre عامر *Amir*, en la 1.^a tienen unas el de معز *Moâzz*, y otras المعز *Al-Moâzz*: para nosotros es indudable que se refieren al mismo individuo Moâzz, hijo y sucesor de Zeiri en la soberanía feudctaria de Fez: en ninguna de estas monedas hemos podido leer la fecha: el Sr. Cerdá

cita un ejemplar del año 383, cuya fecha coincidiría con el gobierno de Al-Moâzz al trasladarse su padre Zeiri á Córdoba en el año 382; pero los ejemplares que tenemos á la vista difícilmente pueden ser de estos años: en uno parece leerse la unidad 7 y en otro 8: espere-mos á que monedas mejor conservadas nos den datos indudables, con las cuales podamos dircurrir sobre seguro.

Muerto Al-Manzor el 27 del Ramadhan del año 392, no es muy de extrañar que ya en el mismo año aparezca en las monedas de Fez del tipo N. 8 con el título *el háchib* su hijo *Abde-l-Mélic*, que en las de Al-Andalus no aparece hasta el año siguiente, al ménos en las que hemos visto: del 392 sólo conocemos un ejemplar, y aún la fecha está incompleta, conociéndose sólo la unidad; si bien en la decena no puede haber duda, puesto que sólo estuvo al frente del gobierno desde la muerte de su padre hasta el año 398 en que fué envenenado por su hermano: las diferentes variedades de los años 394, 395 y 396 correspondientes á los tipos 8 hasta el 17, 19 y 20 no contienen dato especial; pues se reducen á que el título y el nombre de *Ábde-l-Mélic* se combinen de diferente modo, repitiéndose en algunas el nombre ó el título, y omitiéndose en otras cualquiera de ambos datos: cuando el nombre se repite en ambas áreas, cabe preguntar si son dos personajes; cuestion que hemos indicado al ocuparnos de las de Al-Andalus de los mismos años, y que han de resolver las mone-das del tipo N. 18 si se llega á encontrar una bien conservada.

Efectivamente, en estas monedas se lee en la 2.^a área *الحاجب||عبد* *el haehib Abde-l-Mélic*, y en la 1.^a *عبد الملك || Abde-l-Mélic* || en ninguno de los varios ejemplares que hemos visto hemos podido leer lo que hay en la parte inferior de la 1.^a área: en la L. IV, N. 5 de las del Sr. Delgado hay grabada una moneda del año 395 que se parece bastante á las que hemos visto: en ella puede leerse *ابن أبي عيسى Ebn Abu Isa*, y así leyó el Sr. Delgado en algunas; pero en los originales que hemos visto, en manera ninguna encontramos que pueda leerse esto: tampoco encontramos en los au-tores árabes personaje alguno que llevase los nombres de *Ábde-l-Mélic ben Abu Isa*.

En la moneda del tipo N. 21 del año 397 aparece el título *الحاجب*

el háchib en la parte inferior de la 2.^a área y *المعز Al-Moázz* en la de la 1.^a: es indudable que algunas veces hay que unir ambos elementos, como se ve en las monedas del N. 22, también de los años 397 y 398: *el háchib Al-Moázz* será el mismo Moázz, hijo de Zeirí, que hemos visto en las monedas del N. 7. Muerto Zeirí en 391, su hijo Moázz se va reconciliando con Al-Manzor, y después de un modo más formal con Âbde-l-Mélic Al-Mothaffir, que en 397 (1) le confiere la investidura del mando de Almagrib destituyendo á Wadhíh: resulta de estas monedas que Al-Moázz toma el título de *háchib* en la acepción que después aparece esta palabra en las monedas de los reyes de Taifas, ó como se emplea por algunos autores indicando un gobernador más ó ménos independiente.

El nombre *Abde-l-Mélic* que figura en la 1.^a área de las monedas del N. 22 como en la del N. 23 será el mismo de que nos hemos ocupado ántes: debemos recordar que en las monedas de Al-Ándalus del año 398 no figura el nombre de este personaje, que ya en algunas del 397 es reemplazado por *شهيد Xohaid*.

En la 2.^a área de la moneda del N. 23 se lee el nombre *عبد الملك Abde-l-Mélic* en la parte superior, y *المعز Al-Moázz* en la inferior: la posición respectiva de los nombres de ambos personajes cuadra perfectamente á la categoría de los mismos, siendo mayor la de *Abde-l-Mélic Al-Mothaffir, espada del imperio del imam Hixem*, como se titula en el diploma en que confiere á Al-Moázz el mando del Almagrib: su nombre ocupa la parte superior, y pone en la inferior el de Al-Moázz, feudatario suyo, no de Hixem, de quien ninguno de ellos hacía caso.

No comprendemos por qué en las monedas de los NN. 24 y 25, correspondientes á los años 397 y 98, se omite el nombre de Al-Moázz, repitiéndose en ambas áreas de la primera los nombres *الحاجب||عبد الملك el háchib Abde-l-Mélic*: quizá sea simplemente un descuido ó capricho del grabador.

(1) Ebn Adzari refiere esto al año 397: el autor del *Kartás* al año 393: aceptamos por hoy la primera fecha, mientras nuevas monedas no vengan á dar la preferencia á la fecha que cita el segundo autor; Ebn Jaldun supone fechado el diploma en el mes de Dzu-l-Kiada del año 396.

En las del N. 26, del año 398, Âbde-l-Mélic y Al-Moâzz aparecen sin título alguno, así como en las del 27 ambos llevan el título de háchib.

En la del 28, también del mismo año, el grabador omitió hacer mención de Âbde-l-Mélic, como en las de los NN. 24 y 25 se había olvidado ó había recibido orden de olvidarse de Al-Moâzz.

Las monedas del tipo N. 29, últimas que conocemos acuñadas en Fez á nombre de Hixem II, llevan el nombre عبد الرحمن *Abde-r-Rahmán* en la parte inferior de la 2.^a área, y المعز *Al-Moâzz* en la de la 1.^a

Si del Âbde-r-Rahmán que no con completa seguridad leemos en la 1.^a área de la moneda del N. 5, no hemos podido determinar quien sea, no sucede lo mismo con el que figura en éstas: Âbde-l-Mélic, hijo y sucesor de Al-Manzor, invitado por su hermano Âbde-r-Rahmán á comerse la mitad de una manzana, de la que su hermano se come la otra mitad, muere envenenado en el año 398; pues el fratricida había emponzoñado la hoja del cuchillo por una cara á fin de dar á su hermano la mitad de la manzana que con ella había tocado: Âbde-r-Rahmán sucede á su hermano en el cargo de háchib, y no contento con esto, consigue, para su perdición, que el débil Hixem le declare su heredero, con lo que exacerbados los Omeyyahs, se rebelan y se apoderan de Hixem, que en 399 cede el trono á Moḥammad Al-Mahdí: Âbde-r-Rahmán, que había salido á una expedición militar, vuelve á Córdoba con la vana esperanza de contener el movimiento, y abandonado por sus tropas, es cogido y decapitado cerca de Córdoba.

Este Abde-r-Rahmán, llamado por mote Sanchuelo, es el que figura en estas monedas; pues no se concibe que Al-Moâzz pusiera en lugar preferente el nombre de otro personaje; y por otra parte consta que, si íntimas habían sido las relaciones entre Abde-l-Mélic y Al-Moâzz, no lo fueron ménos entre éste y Abde-r-Rahmán, en cuanto al fratricida fué elevado á la dignidad de háchib.

MONEDAS ACUÑADAS EN NECÓR.

Entre las varias poblaciones del Almagrib que probablemente acu-

ñarían moneda á nombre de los califas Omeyyahs de Al-Andalus, además de Fez, sólo conocemos de ناكور Necór: las que de esta oblicacion hemos visto, también están acuñadas á nombre de Hixem II.

Las dos únicas variedades que conocemos llevan el nombre عامر *Amir* debajo de la 2.^a área, si bien en la una, que se diferencia en tener en la parte superior el título الحاحب *el-háchib*, aparece aquel nombre tan borrado, que apenas puede distinguirse en el único ejemplar que hemos adquirido recientemente.

Estas monedas tienen la fecha muy dudosa, leyéndose en ellas la unidad ستة 6 en unas, y en otras تسع 7 ó تسع 9: en la decena en alguna se lee casi con seguridad تسعين 90, y en otras ó no cupo, ó no se distingue bien: parece por tanto que estas monedas fueron acuñadas en los años 396 y 397; si son de estos años, el nombre del *háchib Amir* no puede referirse á Al-Manzor como admitimos que sucede en las de Fez y Al-Andalus, sino que se referirá á su hijo Abde-l-Mélic Al-Mothaffir.

Como la historia y vicisitudes de la ciudad de Necór nos son poco ó nada conocidas en este período, no podemos discutir respecto á la fecha en que debieron de ser acuñadas.

El nombre Necór que en los autores árabes aparece casi indistintamente, al ménos en el *Bayano al-mogrib*, نكور ó ناكور en las monedas se ve siempre con el *h* de prolongacion.

MONEDAS DE MOHAMMAD AL-MAHDI.

En el corto espacio de tiempo que el usurpador *Mohámmad Al-Mahdi* ocupó el trono de los califas en parte los años 399 y 400, acuñó gran cantidad de dirhemes, en los cuales además de su nombre constan los de algunos empleados que no sabemos con seguridad quiénes puedan ser: de las monedas que conocemos, resultan los nombres siguientes, siempre en la parte inferior de la 1.^a área:

چهور	Chahwar	399
محمد	Mohámmad	400
ابن مسلمة	Ebn Maçlamah	400.

En realidad, de ninguno de estos tres personajes podemos decir nada concreto; emitiremos, sin embargo, alguna conjetura.

El Chahwar que figura en estas monedas quizá sea el wazir de Córdoba Abu Mohámmad Chahwar ben Mohámmad ben Chahwar, que despues de haber tomado una parte muy activa en el restablecimiento de los Omeyyas en 418, proclamó á Hixem III. Al-Môtad, al ser depuesto éste en 422, se puso al frente del gobierno de Córdoba, mandando como rey, aunque sin darse aires de tal: Ebn Al-Atsir y otros le llaman Abu-l-Hazem y dice que murió en el mes de Safar del año 425, otros dicen 435.

No es tan hacedero determinar quiénes sean el Mohámmad y el Ebn Maçlamah que figuran en las diferentes variedades correspondientes al año 400: sólo nos atrevemos á indicar como posible la correspondencia de éstos que podrian tomarse por dos personajes, con un wazir Abu Amir Mohámmad ben Abd-Allah ben Mohámmad ben Maçlamah, que figura en tiempo de Hixem II.

MONEDAS DE ÇULEIMÁN AL-MOÇTAÍN (primer reinado).

Suplantado el usurpador Mohámmad Al-Mahdi por Çuleimán Al-Moçtain, en sus monedas del 400, en cuyo año reinó por primera vez por algunos meses, figura tambien un *ابن مسلمة* Ebn Maçlamah, que probablemente será el mismo personaje que figura en las monedas de Mohámmad.

En otras variedades figura en la 2.^a área *ولي العهد* Príncipe heredero Mohámmad, y en la 1.^a un *ابن شهيد* Ebn Xohaid: Quién sea el primero no es difícil determinarlo; pues teniendo Çuleimán un hijo llamado Mohámmad, de quien algun autor hace mencion como Príncipe heredero, resulta evidentemente que es el mismo que figura en las monedas.

El Ebn Xohaid no sabemos quién sea: en Al-Makkari encontramos varios personajes conocidos por *Ebn Xohaid*; pero al que casi siempre se cita de este modo es á Abu Amir Aḥmed ben Abde-l-Mélie ben Xohaid, quien efectivamente figuró en estos años, sin que podamos encontrar particularidad alguna, en virtud de la cual su nombre pueda figurar en las monedas de este tiempo.

MONEDAS DE HIXEM II (*segunda vez*), DE 400 Á 403.

Restablecido Hixem II en el mes de Dzu-l-hiechah del año 400, inmediatamente se acuña moneda en su nombre, pues encontramos algunas del mismo año 400.

En las monedas de este segundo período del reinado de Hixem II, que se cuenta hasta la unidad de Xawal del 403 en que Çuleimán se apodera de Córdoba y de Hixem por segunda vez, aparecen nombres muy variados, de quienes sólo en parte podremos dar noticias.

La serie de tales personajes, según resulta de las monedas que hemos visto, es la siguiente:

محمد	1.ª área Mohámmad	}	401
شهيد	2.ª área Xohaid		
البكرى	1.ª área Albecri		401
البكرى	2.ª área Albecri		402
عبد الله	1.ª área Abd-Allah		401 y 402
سعيد	} 1.ª área	} Çaid ben Yúçuf	} 402, 403 y 404?
ابن يوسف			
ابن عباس	1.ª área Ebn Abbaç		403.

De los personajes Mohámmad y Xohaid que figuran en una moneda del año 401, pues las del 400 sólo llevan el nombre del Califa, nada podemos decir: aún pudiera dudarse si es ó no de este año la única moneda que de este tipo conocemos, pues que sólo cupo la unidad احدى *uno*; pero para nosotros no cabe duda de que está acuñada en el año 401.

El nombre البكرى *Al-Becri*, que figura en monedas del año 401 y en una del (40)2? no es muy difícil determinar quién sea: como este patronímico sólo lo encontramos aplicado á la familia de los Becries, que reinaron en Huelva y Xaltes, sospechamos si el que figura en las monedas podrá identificarse con Abu Zeid Abde-l-Aziz, que hacia el año 413 era señor de Onuba y Xaltes como dice Ebn Jaldum (1).

(1) APUD DOZY; *Scriptorum arabum loci de Abbadidis*, t. I, p. 10; t. II, p. 252 y 253.

M. Dozy llama al primer rey de Huelva Abu-Zaid Mohámmad ibn-Aiyoub, y al segundo Abou-l-Moçab Abdalaziz: segun esto, el que figura en las monedas no será Abde-l-Aziz, padre del gran geógrafo Albecri, sino Mohámmad, que podria ser el mismo que figura en la moneda del 401 en cuya 2.^a área se lee el nombre شهيد Xohaid.

En muchísimos dirhemes de los años 401 y 402 leemos el nombre عبد الله *Abd-Allah* debajo de la 1.^a área, ninguna conjetura se nos ocurre respecto á este personaje.

Lo mismo nos sucede con el *Caíd* || *ben Yucuf* || *ابن يوسف سعيد* que figura en otras de 402, 403 y quizá 404: á pesar de que debió de figurar durante bastante tiempo, pues vemos el mismo nombre en un dinar de Al-Kácim Al-Mamun acuñado en el año 411, no encontramos su nombre en el índice de Al-Makkari ni en otros, y por cierto que no sería difícil de reconocer, si de él hablasen los autores árabes: la existencia de este nombre en moneda del año 404 ó más bien la de la moneda á nombre de Hixem, sería muy singular, y sin embargo es casi segura.

En dirhemes muy raros del año 403 vemos el nombre *ابن عباس* *Ebn Abbác*: encontramos dos personajes de este nombre, con quienes podria identificarse el que figura en estas monedas: es el uno Mohámmad ben Abbác, que al establecerse en Córdoba la especie de República en el año 422, formó parte del Triunvirato, y el segundo, Ebn Abbác que fué wazir de Zobair de Almería por el mismo tiempo, y que fué muerto en el año 429 por Badis de Granada: no se nos alcanzan razones en pro de esta ó de la otra atribucion, y ni áun tenemos gran probabilidad de que sea uno de estos más bien que cualquier otro de quien no tengamos noticia.

Alguno ó algunos otros nombres figuran en una moneda muy rara que posee nuestro amigo D. Francisco Caballero Infante, pero como está en mala conservacion y es ejemplar único, no acertamos á leerlos, ni merece la pena de que demos detalles; pues no permitiendo la índole de este trabajo el ilustrar el texto con grabados, sería tiempo perdido el querer dar idea de esta como de otras monedas cuya lectura es dudosa, como vamos á ver en algunas de Çuleimán.

Al dar fin al estudio de las monedas acuñadas á nombre de Hi-

xem II durante su vida, no queremos dejar de hacer una indicacion que se nos ocurre, al considerar la gran variedad de monedas que de él se conservan, tanto de su primero como de su segundo reinado.

En las monedas del primer período hay gran variedad de adornos, que aquí no era del caso dar á conocer; pero en cambio, hay gran unidad en los nombres que en ellas figuran; pues no comienza á aparecer uno hasta tanto que deja de aparecer el anterior: rota de hecho la unidad del imperio Omeyyah en el año 399, en las monedas posteriores parece que se nota gran confusion en la existencia de nombres en las monedas, sobre todo en las de Çulcimán: quizá esto pudiera tomarse como una prueba de que aunque todas ellas aparecon acuñadas بالاندلس en *Al-Andalus*, excepto las que hemos visto de Fez y Necor, deben suponerse acuñadas en diferentes puntos por los gobernadores que pronto vinieron á declararse independientes, y que aun en los buenos tiempos de Hixem, ó mejor dicho de Al-Manzor, y probablemente ántes, se acuñaban en muchas ciudades, no apareciendo en ellas la personalidad de los gobernadores por la gran unidad que la energía del centro hacía irradiar hasta los más lejanos límites del imperio, como vemos en las monedas de Fez y Necor.

Para confirmar ó declarar infundada esta conjetura, excitamos á los inteligentes á que se fijen en la parte artística de las monedas, comparándola con los monumentos epigráficos y ornamentales que se conservan en algunos de los grandes centros del arte musulman en Al-Andalus; quizá se puedan encontrar algunas analogías que nos indiquen dónde fueron acuñadas algunas monedas, que llevauo el nombre de Al-Andalus tienen entre sí algo de comun, y muchas diferencias respecto á otras del mismo año y de las mismas leyendas.

ÇULCIMÁN (*segunda vez*) 403 á 407.

Çulcimán volvió á ocupar el trono de los califas de Córdoba en el año 403, habiendo estado privado de él desde fines del año 400, y le ocupó hasta el año 407 en que fué echado y muerto por Ali ben Hammud.

Parece que Çulcimán no dejó de acuñar moneda durante el tiempo en que estuvo echado de Córdoba, pues si bien es verdad que no las

conocemos del año 401, hay varias del año 402 en que no deberian esperarse, atendida la marcha de los sucesos.

En el año (40)2? Çuleimán acuña moneda en Ceuta poniendo en la parte superior de la 2.^a área el nombre علي *Ali* y en la inferior de la 1.^a el de بن حمود *ben Hammúd*, cuyas palabras unidas nos dan el nombre de *Ali ben Hammúd*, quien por lo visto por este tiempo no habia prestado obediencia al restaurado Hixem, para mostrarse despues su más ardiente partidario, quizá cuando ya habia muerto á manos de Çuleimán, á quien él á su vez quitó el trono y la vida.

De esta moneda hemos visto solamente el grabado en las láminas que para su gran obra de numismática arábigo-española preparaba el distinguido ex-anticuario de la Real Academia de la Historia D. Antonio Delgado.

Del mismo año 402 parece ser un dirhem de Çuleimán que tenemos en nuestra coleccion: en él no se lee de la çeca más que la última letra س que pudiera ser بالاندلس en Al-Andalus; pero como hay muy poco espacio para esta palabra, suponemos que puede leerse المعز *en Fez*, como tambien lo indica la existencia del nombre المعز *Al-Moázz* en la parte inferior de la 2.^a área.

Este mismo personaje figura en otra moneda peor conservada aún, tambien de nuestra pertenencia, sin çeca ni fecha legibles, y en la cual المعز *Al-Moázz* aparece con el título ولي العهد *waliyyo-l-ahdi*, (Príncipe heredero).

Este Al-Moázz será indudablemente el mismo que hemos visto figurar en las monedas acuñadas en Fez durante el reinado de Hixem II, bajo la tutela de Al-Manzor, y sucesivamente la de sus dos hijos Abde-l Mélic y Abde-r-Rrhmán: estas dos monedas, aunque no bien conservadas, nos hacen suponer que la alianza del señor de Fez debió de ser muy solicitada por los que en Al-Andalus se disputaban los jirones del imperio Omeyyah; pues Çuleimán llega á reconocerle como Príncipe heredero, anulando ó haciendo caso omiso de declaracion que segun el testimonio de las monedas consta hecha en 400 á favor de su hijo Mohámmad.

Como prueba de lo solicitada que debió de ser la alianza de Al-Moázz, podemos aducir ademas la existencia de su nombre en dos

monedas de Fez del año 410 acuñadas en nombre de Al-Kaçim Al-Mamun: de estas monedas deberíamos ocuparnos despues; constan descritas y grabada la una en la monografía que con el título de *Estudio crítico sobre la historia y moneda de los Hammúdiés de Málaga y Algeciras* acabamos de publicar en el tomo VIII del *Museo español de Antigüedades*.

En todas las demas monedas de Çuleimán aparece el nombre del Príncipe heredero Mohánmad en la 2.ª área: en la 1.ª aparecen algunos nombres muy raros, que no siempre hemos podido leer, porque siendo muy raras estas monedas, de algunos tipos no hemos podido ver más de un ejemplar.

Los nombres que hemos podido leer, pero de los cuales nada sabemos, son en la parte inferior de la 1.ª área محمد *Mohammad* en una del año 403; عبد الملك *Abde-l-Mélic* en una del año 404; ابن جدير? *Ebn Chodair?* 404; قند? *Kind?* 404; مدرک *Modric* en varias de 404, y Çuleimán سليمان en dinares y dirhemes de los años 404 y 405.

Aparecen nombres muy dudosos por lo poco comunes, en monedas de 403, y 404? en las cuales se ve el nombre حم? en variedades diferentes de 404 y en una de 405; de estos nombres es casi imposible formarse idea, á no ser por la inspeccion de los originales, ó de buenos grabados.

De los Príncipes Omeyyaha posteriores á Çuleimán, como hemos dicho ántes, apenas conocemos monedas: sólo hemos visto una de *Mohammad Al-Moçtaksí*, acuñada por tanto en 414, y otra de *Hixem III Al-Mótadd*, del año 418: en la 1.ª área de aquélla encontramos el nombre بكر? *Bequer?* y en la 2.ª de ésta un nombre muy especial que no podemos leer, porque indudablemente es poco comun, si es que alguna vez se encuentra en los autores árabes: escrito poco más ó ménos así افسلح, puede leerse de varios modos, no habiendo seguridad en ninguna de sus letras, á pesar del excelente estado de conservacion en que está la moneda, que es un precioso dinar existente en el Museo Arqueológico de Madrid: el mismo nombre se encuentra en dos monedas diferentes del hammudi Jahya Al-Mótali, ambas de la coleccion del Sr. D. Pascual Gayángos.

De este mismo Hixem hemos visto otras monedas, pero ya no acu-

ñadas por él, sino en su nombre por Mondzir, rey de Zaragoza, y quizá por algun otro, cuando ya había sido echado de Córdoba.

Contra lo que nos habíamos propuesto, damos aquí por terminado nuestro trabajo; pues si en la 1.^a parte de él y en casi toda la 2.^a hemos podido, sin necesidad de grabados, exponer nuestras ideas respecto á las monedas que hemos visto, para la 3.^a tendríamos que dejar muchos claros, pues hay bastantes monedas de las cuales la descripción más detallada no puede hacer formar idea exacta, á no ir acompañada de su correspondiente reproducción.

Por otra parte, en el *Museo Español de Antigüedades*, en trabajos muy detallados nos hemos ocupado de los nombres que aparecen en las monedas de los Abbadíes, reyes de Sevilla, y en las de los Hamudíes de Málaga y Algeciras, los dos únicos reinos independientes de los que podíamos dar noticias importantes y como formando cuerpo de doctrina, por ser los dos de que más datos nos proporcionan los autores árabes, y también de los que la serie numismática es más completa.

ADICIONES.

Como desde que se comenzó la publicación del presente trabajo en la *Revista de la Universidad de Madrid*, en el número de Mayo de 1875, hemos visto muchas monedas nuevas y estudiado mejor algunas dudosas, de las que sólo se conocían pocos ejemplares, aunque la mayor parte de las noticias adquiridas, por pertenecer á los últimos tiempos de los Omeyyahs, van incluidas ya en la segunda parte, debemos hacer algunas adiciones.

Dijimos en la página 22 que no conocíamos moneda alguna del hammudi Ḥaḡan ben Jahya ben Âli, proclamado en 431 con el título de المستعلى بالله *Al-Moḡtâli billah*, ó el de المستنصر بالله *Al-Moḡtânsir billah*: posteriormente hemos visto dos ejemplares iguales, uno en poder de nuestro amigo D. Carlos Camerino, y otro adquirido por nosotros para el Museo Arqueológico: están acuñados en Ceuta y no cupo la fecha: en la 2.ª área dice || المستنصر بالله? || نجا الامام حسن || امير المؤمنين || العلوي *Nacha* || *El imam Ḥaḡan* || *Al-Moḡtânsir? billah* || *amir almuminin* || *Al-Alawî*.

Entre los Príncipes que en España llevaron el título de امير المؤمنين *amir de los creyentes*, debíamos haber incluido un *Alî*, de quien se conservan dos preciosas moneditas de plata, acuñadas la una en Xerez, y en Badajoz la otra: ambas existen en poder de nuestro amigo D. Francisco Caballero Infante.

Aunque ninguna de las dos monedas mencionadas tiene indicacion de fecha, por su carácter las suponemos del período que media entre almoravides y almohades, sin que sepamos quién sea este *Alî* que se atreve á arrogarse título tan pomposo: el existir en poder de nuestro maestro D. Pascual de Gayángos un precioso dinar de tipo almoravide, acuñado en Badajoz en el año 543 por un ابن على? *Aben Âli?* nos confirma en la idea de que el *Âli* en cuestion sea de estos tiempos, haciéndonos sospechar ademas que su hijo le sucediera en el mando, aunque sin tomar título tan pretencioso.

Otras monedas hemos visto, en las cuales, si no figura explícitamente el título de *amir de los creyentes*, se encuentran aplicados á un personaje poco conocido en nuestra historia árabe, títulos que pueden considerarse como equivalentes: este personaje llamado أحمد بن قسي *Amed ben Keçay*, el primero que en 539 se levantó contra el poder de los almoravides, aliándose despues con los almohades, en moneda acuñada en مارتلة *Mértola*, toma el título de القائم بامر الله *el establecido por decreto de Allah*, que poco despues tomaron los Príncipes almohades: en otra moneda del mismo, aunque sin çeca, se titula القائم بامر الله الامام *el Imám establecido por decreto de Allah*: aunque en la moneda es dudosa la existencia del nombre الامام *el imám*, nada tiene de extraño que lo diga, puesto que consta que tomó este título (1).

Al tratar del título de امير المسلمين *amir de los musulimes*, que tomaron los almoravides, se nos pasó por alto el tratar de un personaje, tambien poco conocido en nuestra historia, y del cual, si ántes habíamos visto pocas monedas, despues hemos visto muchas.

En el mismo año 539 en que Ahmed ben Keçay, ántes mencionado, se rebelaba en Mértola contra los almoravides, lo hacía en Córdoba Hamdin ben Mohámmad ben Hamdin, quien si no tomó título de امير المؤمنين *amir de los creyentes*, ostentó en sus preciosos dinares el poco ménos pomposo de امير المسلمين *amir de los musulimes*, acompañado del título sultánico المنصور بالله *Al-Mansor billah*: hemos visto un dinar acuñado en Córdoba en 539, varios del 540 y multitud de moneditas de plata.

Aunque son muchísimas las monedas de los Omeyyahs que hemos tenido ocasion de examinar desde que comenzó á publicarse el presente trabajo, son muy pocos los nuevos datos que tenemos que consignar como existentes en las monedas desde Ábde-r-Rahmán I á Hixem II, que es lo que teníamos publicado.

En moneda de Ábde-r-Rahmán II del año 221 hemos visto recientemente el nombre يحيى *Jahya*: de otra igual teníamos noticia

(1) Aben Al-Abbar, apud Dozy. *Notices sur quelques manuscrits arabes*; p. 199.

por el *Catálogo del Museo de Londres*, que publica Mr. Stanley Lane Poole (1): habíamos sospechado que podía no estar bien leída, y que siendo del año 221 tuviese el nombre *علي* *Ali*, que figura en algunas variedades del año 220, que suponíamos las últimas; pero las explicaciones que el autor se sirvió darnos, desvanecieron nuestras sospechas (2).

En feluses que suponemos acuñados durante los reinados de *Âbd-Allah* ó *Âbde-r-Rahmán III*, quizá por Omar ben *Hâfsun* y sus aliados, y de algunos de los cuales hemos tratado en las páginas 47 á 50, hemos visto algunos otros nombres, que no podemos leer con seguridad por estar en mala conservación los ejemplares que hemos visto, y por ser nombres indudablemente no árabes en su mayor parte: sólo podemos consignar la existencia de los nombres *أحمد* *Ahmed* y *خلف* *Half*, pues para dar á conocer los otros, sería preciso reproducirlos por el grabado.

Respecto á las monedas de *Al-Hâquem II* tenemos que consignar que existen dinares y cuartos ó tercios de dinar de los años 358 y 359 iguales á los del año 357, en los cuales decíamos que se encuentra el nombre *عامر* *Amir* en la parte inferior de la 1.ª área, y *الحاجب* *el hachib* *Chaáfar* en la 2.ª

El nombre *عامر* *Amir* figura en la 2.ª área en dinares de los años 360 y 361 y en dinares? y dirhemes del 362; siendo importante este nuevo dato, que, siéndonos conocido respecto al año 360, no consignamos oportunamente en la pág. 58, lo consignamos aquí, pues resulta que durante los años 360 y 361 el nombre *عامر* *Amir* figura en los dirhemes en la 1.ª área y en los dinares en la 2.ª, apareciendo siempre en ésta desde el año 363: esto nos confirma en la idea de que en las monedas de los *Omeyyahs* es indiferente el que un nombre figure en la 1.ª ó en la 2.ª área.

Por fin, en dinares del año 361 hemos encontrado el nombre *نصر* *Nasr* que quizá pudiera leerse *بكر* *Bequer*, aunque lo dudamos.

Respecto á los nombres existentes en las monedas de *Al-Andalus*

(1) *Catalogue of oriental coins in the British Museum*: London, 1876, vol. II.

(2) Revista de libros, en el núm. III del t. I de la *Ciencia Cristiana*.

del primer reinado de Hixem II, debemos consignar que hemos visto dos monedas iguales, que parecen ser del año 380, con los nombres ابو شهيد *Abu Xohaid?* en la 1.^a área و الحاجب عامر *el hachib* Amir en la 2.^a: por desgracia ambos ejemplares están mal conservados, ó mejor dicho, mal acuñados, y no se leen con seguridad ni la çeca ni el año; pero como de los muchísimos dirhemes procedentes del mismo tesoro, de los cuales examinamos más de mil, ninguno era posterior al año 391 no puede haber duda de que son de estos años: por otra parte, su importancia consiste en que, aplicado el título *el hachib* al nombre *Amir*, desvanece por completo los reparos que en la pág. 59 manifestábamos para dudar de que este nombre se refiriese á Al-Manzor.

Publicado hasta la página 64 en la *Revista de la Universidad de Madrid*, en los números correspondientes á los meses de Mayo y Octubre de 1873 y Enero de 1876.



CORRECCIONES MÁS NOTABLES QUE DEBEN HACERSE.

Pág.	Ln.	Dice.	Léase.
3	17	hegira (1),	hegira (1):
4	3	se diferencian de.	se diferencian generalmente de
4	24	ó le toman más modesto.. . . .	ó le toman generalmente más modesto.
7	32	fatimistas.	fatimitas
9	21	Ab-Makkari.	Al-Makkari
13	2	12.000 hombres.	12 hombres
17	24	del mismo año 406.	del año 407.
17	26	de los años 406, 407 y 408.	de los años 407 y 408
23	2	consta algun título más que no podemos leer.. . . .	constan las mismas palabras;
26	11	479.	469
34	23	ولى العهد المسلمين	ولى عهد المسلمين
37	7	M. E. Soret.	M. F. Soret
42	27	de 264 y una de 265,	264, en las de 265 y 266,
47	33	جدّ يبو	جدّ بني
53	3	Xodair:	Chodair
58	31	deste esta fecha unas veces está en la 1.ª área, otras en la 2.ª.. . . .	en los dirhemes, hasta 361 inclusive está en la 1.ª área; en dinares desde 360 está en la 2.ª



ÍNDICE.

	<i>Págs.</i>
Reseña de la acuñacion de las monedas árabes en Al-Andalus.	2
Dominadores árabes de España que en las monedas aparecen con el título de Imam amir al-muminin.	6
Año en que Abde-r-Rahmán III se titula <i>Imam An-Nasir lidin-Allah amir al-muminin</i>	7
Al-Haquen II Al-Moqtansir billah.	11
Hixem II Al-Mowayyad billah.	12
Mohammad II Al-Mahdi billah.	15
Çuleiman Al-Moçtain billah.	16
Ali ben Hammud An-Nasir lidin Allah.	17
Al-Kaçim Al-Mamun.	18
Yahyah Al-Mótali billah.	18
Mohámmad III Al-Moçtaçfi billah.	18
Hixem III Al-Mótadd billah.	19
Idris I Al-Motayyad billah.	21
Idris II Al-Ali billah.	21
Mohammad Al-Mahdi billah, de Málaga, y Mohammad Al-Mahdi billah, de Algeciras.	23
Abd-Allah (el Califa de Oriente).	24
Al-Mohades.	30
Príncipes que toman el título de أمير المسلمين amir de los musulimes.-Almoravides.	31
Los Banu Hud Al-Motawaquil y Al-Waltsec: los Nasaries de Granada.	33
Príncipes que toman el título de امام الأمة Imán del pueblo أو صاحبنا nuestro Imám:—Almohades.	35
Príncipes que toman el título de الخليفة el Califa.	37
Título de المهدي Al-Mahdi.	38
De los nombres que sin indicacion de cargo ó con los de <i>hachib ó nalyyyo-l-ahd</i> aparecen en las monedas de los Omeyyas de España.	39
Nombres en las monedas desde Abde-r-Rahman II al III.	41
Nombres en las monedas de Abde-r-Rahman III.	50
Opiniones respecto al carácter de estos personajes.	52
Nombres en las monedas de Al-Haquem II.	58
Nombres en las monedas del primer período de Hixem II.	62
Monedas acuñadas por los Omeyyahs en Fex y en Necor.	63
Datos que se encuentran en los 29 tipos de monedas de Fex.	66
Discusion de estos datos.	68
Monedas acuñadas en Necor.	74
Monedas de Mohammad Al-Mahdi.	75
Monedas de Çuleiman Al-Moçtain (primer reinado).	76
Monedas de Hixem II (segunda vez).	76
Çuleiman Al-Moçtain (segunda vez).	79
Añiciones.	83
Correcciones más notables que deben hacerse.	87

OBRAS DEL MISMO AUTOR,

QUE SE HALLAN EN VENTA EN LA LIBRERÍA DE MURILLO,

Calle de Alcalá, número 18.

	<i>Plas. Cts.</i>
Çecas arábigo españolas.	1,50
Errores de varios numismáticos extranjeros al tratar de monedas arábigo-españolas.	2,50
Moneda árabe inédita de Al-Muthaffir de Lérida.	1 »

PRÓXIMA Á PUBLICARSE.

Manual de numismática arábigo-española: irá adornado de más de
20 láminas, que en su mayor parte están ya litografiadas.